

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE		CENTRO	CÓDIGO CENTRO
Universidad Europea de Valencia		Facultad de Ciencias Sociales	46061721
NIVEL		DENOMINACIÓN CORTA	
Grado		Relaciones Internacionales	
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Graduado o Graduada en Relaciones Internacionales por la Universidad Europea de Valencia			
NIVEL MECES			
2 2			
RAMA DE CONOCIMIENTO		CONJUNTO	
Ciencias Sociales y Jurídicas		No	
ÁMBITO DE CONOCIMIENTO			
Ciencias sociales, trabajo social, relaciones laborales y recursos humanos, sociología, ciencia política y relaciones internacionales			
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS		NORMA HABILITACIÓN	
No			
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
ANA MARIA FERRER LOPEZ		Responsable de Gestión e Innovación de Títulos	
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
MARIA ROSA SANCHIDRIAN PARDO		Rectora	
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
JUAN JOSÉ RODRÍGUEZ MARTÍN		Director de la Unidad de Innovación y Evaluación de Aprendizajes	
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO		CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO
Paseo de la Alameda, 7		46010	València
E-MAIL		PROVINCIA	TELÉFONO
mrosa.sanchidrian@universidadeuropea.es		Valencia/València	608429059
			FAX
			000000000



3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES	
De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley Orgánica 3/2018, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.	
El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.	
	En: Valencia/València, AM 7 de febrero de 2024
	Firma: Representante legal de la Universidad



1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Grado	Graduado o Graduada en Relaciones Internacionales por la Universidad Europea de Valencia	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.
LISTADO DE MENCIONES				
No existen datos				
RAMA		ISCED 1	ISCED 2	
Ciencias Sociales y Jurídicas		Ciencias políticas		
ÁMBITO DE CONOCIMIENTO				
Ciencias sociales, trabajo social, relaciones laborales y recursos humanos, sociología, ciencia política y relaciones internacionales				
NO HABILITA O ESTÁ VINCULADO CON PROFESIÓN REGULADA ALGUNA				
AGENCIA EVALUADORA				
Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación				
UNIVERSIDAD SOLICITANTE				
Universidad Europea de Valencia				
LISTADO DE UNIVERSIDADES				
CÓDIGO	UNIVERSIDAD			
082	Universidad Europea de Valencia			
LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS				
CÓDIGO	UNIVERSIDAD			
No existen datos				
LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES				
No existen datos				

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE FORMACIÓN BÁSICA	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
240	60	9
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/ MÁSTER
30	135	6
LISTADO DE MENCIONES		
MENCIÓN	CRÉDITOS OPTATIVOS	
No existen datos		

1.3. Universidad Europea de Valencia

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
46061721	Facultad de Ciencias Sociales

1.3.2. Facultad de Ciencias Sociales

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMPRESENCIAL	VIRTUAL
Sí	No	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	TERCER AÑO IMPLANTACIÓN
80	80	80



CUARTO AÑO IMPLANTACIÓN		TIEMPO COMPLETO	
80	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA	
PRIMER AÑO	60.0	60.0	
RESTO DE AÑOS	6.0	72.0	
	TIEMPO PARCIAL		
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA	
PRIMER AÑO	30.0	36.0	
RESTO DE AÑOS	6.0	36.0	
NORMAS DE PERMANENCIA			
https://universidadeuropea.es/media/2008/download/2_normativa_general_enseanzas_grado.pdf?v=1			
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	Sí	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS		
No	No		



2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
BÁSICAS
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
GENERALES
0 - -
3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES
CT1 - Aprendizaje Autónomo: Habilidad para elegir las estrategias, las herramientas y los momentos que considere más efectivos para aprender y poner en práctica de manera independiente lo que ha aprendido.
CT10 - Iniciativa y espíritu emprendedor: Capacidad para acometer con resolución acciones dificultosas o azarosas. Capacidad para anticipar problemas, proponer mejoras y perseverar en su consecución. Preferencia por asumir y llevar a cabo actividades.
CT11 - Planificación y gestión del tiempo: Capacidad para establecer unos objetivos y elegir los medios para alcanzar dichos objetivos usando el tiempo y los recursos de una forma efectiva.
CT12 - Razonamiento crítico: Capacidad para analizar una idea, fenómeno o situación desde diferentes perspectivas y asumir ante él/ella un enfoque propio y personal, construido desde el rigor y la objetividad argumentada, y no desde la intuición.
CT13 - Resolución de problemas: Capacidad de encontrar solución a una cuestión confusa o a una situación complicada sin solución predefinida, que dificulte la consecución de un fin.
CT14 - Innovación-Creatividad: Capacidad para proponer y elaborar soluciones nuevas y originales que añaden valor a problemas planteados, incluso de ámbitos diferentes al propio del problema.
CT15 - Responsabilidad: Capacidad para cumplir los compromisos que alcanza la persona consigo mismo y con los demás a la hora de realizar una tarea y tratar de alcanzar un conjunto de objetivos dentro del proceso de aprendizaje. Capacidad existente en todo sujeto para reconocer y aceptar las consecuencias de un hecho realizado libremente.
CT16 - Toma de decisiones: Capacidad para realizar una elección entre las alternativas o formas existentes para resolver eficazmente diferentes situaciones o problemas.
CT17 - Trabajo en equipo: Capacidad para integrarse y colaborar de forma activa con otras personas, áreas y/u organizaciones para la consecución de objetivos comunes.
CT18 - Utilización de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC): Capacidad para utilizar eficazmente las tecnologías de la información y las comunicaciones como herramienta para la búsqueda, procesamiento y almacenamiento de la información, así como para el desarrollo de habilidades comunicativas.
CT2 - Autoconfianza: Capacidad para valorar nuestros propios resultados, rendimiento y capacidades con la convicción interna de que somos capaces de hacer las cosas y los retos que se nos plantean.
CT3 - Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones: ser capaz de valorar y entender posiciones distintas, adaptando el enfoque propio a medida que la situación lo requiera.
CT4 - Capacidad de análisis y síntesis: ser capaz de descomponer situaciones complejas en sus partes constituyentes; también evaluar otras alternativas y perspectivas para encontrar soluciones óptimas. La síntesis busca reducir la complejidad con el fin de entenderla mejor y/o resolver problemas.
CT5 - Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica, para utilizar los conocimientos adquiridos en el ámbito académico en situaciones lo más parecidas posibles a la realidad de la profesión para la cual se están formando



CT6 - Comunicación oral/ comunicación escrita: capacidad para transmitir y recibir datos, ideas, opiniones y actitudes para lograr comprensión y acción, siendo oral la que se realiza mediante palabras y gestos y, escrita, mediante la escritura y/o los apoyos gráficos.
CT7 - Conciencia de los valores éticos: Capacidad para pensar y actuar según principios universales basados en el valor de la persona que se dirigen a su pleno desarrollo y que conlleva el compromiso con determinados valores sociales.
CT8 - Gestión de la información: Capacidad para buscar, seleccionar, analizar e integrar información proveniente de fuentes diversas.
CT9 - Habilidades en las relaciones interpersonales: Capacidad de relacionarse positivamente con otras personas por medios verbales y no verbales, a través de la comunicación asertiva, entendiéndose por ésta, la capacidad para expresar o transmitir lo que se quiere, lo que se piensa o se siente sin incomodar, agredir o herir los sentimientos de la otra persona.
3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
CE01 - Conocer y entender la evolución histórica de la sociedad internacional.
CE07 - Informar y discutir sobre las problemáticas origen de inestabilidades internacionales: conflictos, desigualdades, exclusión, medio ambiente, grupos de presión y opinión pública, entre otras.
CE02 - Conocer el marco jurídico internacional y su reglamentación a través de tratados, convenios, acuerdos y resoluciones.
CE03 - Hacer uso de las técnicas de investigación para identificar problemáticas en el ámbito de las Relaciones Internacionales.
CE04 - Conocer y entender el papel de los organismos internacionales en la actualidad. Sus funciones, objetivos y organización interna.
CE05 - Conocer y entender los aspectos económicos de la globalización vinculados a: internacionalización de empresas, comercio exterior, y economía global.
CE06 - Ser capaz de comunicarse de manera efectiva en dos idiomas, a nivel general y específicamente en el ámbito profesional de las Relaciones Internacionales.
CE08 - Reconocer y explicar las teorías generales de las relaciones internacionales.
CE09 - Reconocer las perspectivas globales, universales, cosmopolitas, en el estudio de los actores, instituciones, estructuras y transacciones que constituyen las Relaciones Internacionales.
CE10 - Conocer y comprender los conceptos básicos del Derecho Internacional.
CE11 - Comprender el funcionamiento de las instituciones jurídicas principalmente internacionales.
CE12 - Entender la dimensión de los Derechos Humanos como valores inspiradores de la sociedad internacional y del marco jurídico sobre el que se asienta.
CE13 - Definir e implementar objetivos de desarrollo en agencias y organizaciones de cooperación internacional.
CE14 - Realizar investigaciones y estudios sobre el ámbito internacional y las áreas que lo integran: económica, social, política y cultural.
CE15 - Saber hacer uso de las diferentes fuentes y canales de información en el ámbito de las Relaciones Internacionales.
CE16 - Identificar y analizar las distintas áreas geopolíticas, geoeconómicas y socioculturales, así como sus particularidades.
CE17 - Tener la capacidad de establecer analogías y diferencias entre los diferentes actores presentes en el ámbito internacional.
CE18 - Generar, desarrollar y consolidar proyectos de nivel básico.
CE19 - Interpretar y analizar textos jurídicos.
CE20 - Analizar, interpretar y desarrollar programas y proyectos orientados a la mejora de aspectos relacionados con la seguridad internacional.
CE21 - Contribuir en el diseño de políticas de crecimiento sostenible que favorezcan la igualdad, reduzcan la pobreza, fomenten la participación ciudadana y potencien procesos de democratización.
CE22 - Ser parte activa en la proposición de soluciones sobre problemas y conflictos específicos independientemente del área geopolítica.
CE23 - Contribuir a promover políticas de paz y propuestas de soluciones pacíficas de conflictos.
CE24 - Ser capaces de contribuir en la mediación para la resolución de conflictos en entornos hostiles.
CE25 - Identificar y relacionarse con los diferentes actores internacionales.
CE26 - Informar, evaluar y valorar hechos y situaciones de la actualidad internacional.

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES



4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo 1.

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

Conforme al RD 412/2014, de 6 de junio, donde se regula la normativa básica de los procedimientos de admisión de enseñanzas universitarias de Grado, se amplían y detallan los mismos del siguiente modo:

Podrán acceder a los estudios universitarios oficiales de Grado en las Universidades españolas, en las condiciones que para cada caso se determinen en el presente real decreto, quienes reúnan alguno de los siguientes requisitos:

- a) Estudiantes en posesión del título de Bachiller del Sistema Educativo Español o de otro declarado equivalente.
- b) Estudiantes en posesión del título de Bachillerato Europeo o del diploma de Bachillerato internacional.
- c) Estudiantes en posesión de títulos, diplomas o estudios de Bachillerato o Bachiller procedentes de sistemas educativos de Estados miembros de la Unión Europea o de otros Estados con los que se hayan suscrito acuerdos internacionales aplicables a este respecto, en régimen de reciprocidad.
- d) Estudiantes en posesión de títulos, diplomas o estudios homologados al título de Bachiller del Sistema Educativo Español, obtenidos o realizados en sistemas educativos de Estados que no sean miembros de la Unión Europea con los que no se hayan suscrito acuerdos internacionales para el reconocimiento del título de Bachiller en régimen de reciprocidad, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 4.
- e) Estudiantes en posesión de los títulos oficiales de Técnico Superior de Formación Profesional, de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño o de Técnico Deportivo Superior perteneciente al Sistema Educativo Español, o de títulos, diplomas o estudios declarados equivalentes u homologados a dichos títulos, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 4.
- f) Estudiantes en posesión de títulos, diplomas o estudios, diferentes de los equivalentes a los títulos de Bachiller, Técnico Superior de Formación Profesional, Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño, o de Técnico Deportivo Superior del Sistema Educativo Español, obtenidos o realizados en un Estado miembro de la Unión Europea o en otros Estados con los que se hayan suscrito acuerdos internacionales aplicables a este respecto, en régimen de reciprocidad, cuando dichos estudiantes cumplan los requisitos académicos exigidos en dicho Estado miembro para acceder a sus Universidades.
- g) Personas mayores de veinticinco años que superen la prueba de acceso establecida en este real decreto.
- h) Personas mayores de cuarenta años con experiencia laboral o profesional en relación con una enseñanza.
- i) Personas mayores de cuarenta y cinco años que superen la prueba de acceso establecida en este real decreto.
- j) Estudiantes en posesión de un título universitario oficial de Grado, Máster o título equivalente.
- k) Estudiantes en posesión de un título universitario oficial de Diplomado universitario, Arquitecto Técnico, Ingeniero Técnico, Licenciado, Arquitecto, Ingeniero, correspondientes a la anterior ordenación de las enseñanzas universitarias o título equivalente.
- l) Estudiantes que hayan cursado estudios universitarios parciales extranjeros o españoles, o que habiendo finalizado los estudios universitarios extranjeros no hayan obtenido su homologación en España y deseen continuar estudios en una universidad española. En este supuesto, será requisito indispensable que la universidad correspondiente les haya reconocido al menos 30 créditos ECTS.
- m) Estudiantes que estuvieran en condiciones de acceder a la universidad según ordenaciones del Sistema Educativo Español anteriores a la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre.

Para aquellos estudiantes que accedan al Grado en Relaciones Internacionales mediante la superación de las PAU tras el bachillerato, y de acuerdo con la experiencia recogida hasta ahora, se considera que el perfil de ingreso idóneo, y por tanto recomendable, es el que proporciona la modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales (específicamente en la opción de Humanidades) del bachillerato actual.

El procedimiento establecido en la Universidad para el acceso a través de esta vía será el siguiente:

1. El estudiante solicita al departamento de Admisiones el acceso al grado acompañando la solicitud de un portfolio.
2. La solicitud se remite al director de titulación quien, comprobando que las evidencias presentadas en el portfolio se ajustan al grado solicitado, procederá a mantener una entrevista con el estudiante con el fin de evaluar competencias que requieren la observación directa y que están relacionadas con el éxito académico en el título en el que se solicita el acceso, así como para detectar necesidades específicas de formación.
3. La Universidad podrá establecer una prueba específica que garantice que el estudiante reúne las competencias mínimas para poder cursar el grado.
4. Todos los estudiantes admitidos después del procedimiento de selección reciben una carta de la Universidad, donde se les indica la admisión al título de Grado para el que hubieran realizado y superado pruebas de admisión.

NORMATIVA DE ADMISIÓN DE LA UNIVERSIDAD EUROPEA DE VALENCIA:

Título I: De la admisión de alumnos

Art. 1.

Notificada la admisión del estudiante en la Universidad Europea de Valencia, la incorporación se hará efectiva una vez realizados los trámites de admisión correspondientes y una vez se haya formalizado la matrícula. Para ello será necesario acreditar la superación de las Pruebas de Acceso a la universidad, aquellas otras pruebas que permitan el acceso a la universidad, la titulación y los demás requisitos exigidos por la legislación vigente.

Art. 2.

Los estudiantes de primer curso deben matricularse en todos los créditos que para tal curso establece su plan de estudios. En el caso de estudiantes a tiempo parcial podrán matricularse en el mínimo que establece la normativa en el art. 8.



Art. 3.

La Universidad se reserva el derecho de admisión y el derecho a la no renovación de la matrícula anual de aquellos estudiantes cuyas conductas o hechos puedan suponer un mal ejemplo para la Universidad y para el resto de los estudiantes. De manera particular, se señalan:

- cualquier actuación, hecho o falta que contravenga el código ético de la Universidad
- estar inculgado en un procedimiento penal por un delito doloso
- cualquier otra conducta, hecho o situación que la Universidad considere que afecta al normal desarrollo de la actividad docente de sus estudiantes.

Toda la información referente al proceso de admisión es pública y de libre acceso a través de la página web de la universidad.

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

Una vez matriculados, los/as estudiantes disponen de medios para introducirse en la dinámica de sus respectivas Facultades o Escuelas. Así sucede en el acto de apertura organizado por la Facultad/Escuela al inicio del curso, en el que se realiza la presentación y explicación del programa formativo, tanto en lo correspondiente a objetivos, métodos de aprendizaje y formas de evaluación, como a los recursos para la enseñanza e instalaciones.

El/la estudiante sigue recibiendo de la Universidad un apoyo constante para su aprendizaje. Entre los distintos recursos a disposición del alumnado, podemos destacar los siguientes:

- **Cursos de formación:** destinados al desarrollo de competencias personales y profesionales, que instruyen al estudiante sobre la planificación de su tiempo de estudio, las habilidades de comunicación interpersonal y el trabajo en equipo, entre otros.
- **Gabinete de Orientación al Empleo (GOE):** es el departamento encargado de la gestión de prácticas, curriculares y extracurriculares, de todos los alumnos de la Universidad Europea de Valencia, a través del establecimiento de convenios específicos con Empresas y/o Instituciones.

Todos los alumnos de la Universidad Europea de Valencia, menores de 28 años, tienen cubiertos los posibles riesgos de accidentes durante la realización de las prácticas por un seguro escolar. Para alumnos mayores de 28 años y alumnos de postgrado, la Universidad contrata una póliza privada para cubrir posibles riesgos.

Por otro lado, el GOE ofrece asesoramiento profesional (individual y grupal) con el objetivo de facilitar a todos los alumnos su ingreso en el mercado laboral nacional y/o internacional, ya sea como empleados o como emprendedores y agentes activos en el desarrollo de la sociedad.

- **Plan de Acción Tutorial (PAT):** A través de este plan, se garantiza la asignación de un tutor a todos los/las estudiantes, siendo éste un profesor de su titulación que ofrecerá apoyo y orientación, realizando a su vez un seguimiento constante de la evolución del/la estudiante durante la totalidad de la carrera. Los principales objetivos del PAT son:
- Facilitar al estudiante la adaptación a la vida universitaria.
- Canalizar y agilizar el acceso a la información de los servicios, instalaciones y programas que ofrece la Universidad.
- Reducir el absentismo y optimizar el rendimiento del/la estudiante.
- Ofrecer a los/las estudiantes de la Universidad una enseñanza integral e individualizada.
- Asesorar y orientar a los/las estudiantes académica, personal y profesionalmente.
- Promover el desarrollo de competencias de cara a la incorporación al mundo laboral, en aspectos concretos como la resolución de problemas, la toma de decisiones, y la incorporación de elementos de internacionalidad (estancias internacionales, idioma inglés)

Mecanismos de apoyo para alumnos que deseen mejorar su nivel de inglés

Todos los alumnos del Grado en Relaciones Internacionales contarán desde el primer curso con una formación personalizada gracias a un programa moderno y flexible proporcionado por la prestigiosa editorial Cambridge University Press llamado English Program. En el marco de este programa, cada alumno contará con clases presenciales con profesor, grupo y horario trimestral ofrecidas de manera extraacadémica.

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Adjuntar Título Propio

Ver Apartado 4: Anexo 2.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

MÍNIMO	MÁXIMO
0	15

La Universidad valorará los créditos que pueden ser objeto de transferencia y de reconocimiento a la vista del expediente y de los documentos académicos oficiales del estudiante y relativos a las enseñanzas oficiales cursadas, que no hayan conducido a la obtención de un título oficial en la misma o en otra universidad.

A estos efectos, **la transferencia de créditos** implica que, en los documentos académicos oficiales acreditativos de las enseñanzas seguidas por cada estudiante, se incluirán la totalidad de los créditos obtenidos en enseñanzas ofi-



ciales cursadas con anterioridad, en ésta u otra universidad, que no hayan conducido a la obtención de un título oficial.

Asimismo, **el reconocimiento de créditos** supone la aceptación por parte de la universidad de los créditos que, habiendo sido obtenidos por el estudiante en enseñanzas oficiales, en ésta u otra universidad, son computados en otras distintas a efectos de la obtención de un título oficial.

Conforme a la normativa vigente, los títulos propios universitarios y la experiencia laboral y profesional acreditada podrá ser también reconocida en forma de créditos, y computará a efectos de la obtención de un título oficial, siempre que dicha experiencia esté relacionada con las competencias inherentes a dicho título, con un máximo de un 15% de los créditos que constituye el plan de estudios. En ningún caso se podrá reconocer el Trabajo Fin de Grado.

Todos los créditos obtenidos por el estudiante en enseñanzas oficiales cursados en cualquier universidad, los transferidos, los reconocidos y los superados para la obtención del correspondiente título, serán incluidos en su expediente académico y reflejados en el Suplemento Europeo al Título.

En concreto, los créditos se reconocen con arreglo a las siguientes reglas básicas:

- Si la titulación de origen pertenece a la rama de **Ciencias Sociales y Jurídicas**, serán objeto de reconocimiento al menos 36 créditos correspondientes a las materias de formación básica de la citada rama.
- Serán también objeto de reconocimiento los créditos obtenidos en aquellas otras materias de formación básica pertenecientes a la rama de conocimiento del título al que se pretende acceder.
- El resto de los créditos serán reconocidos por la universidad teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias y los conocimientos adquiridos, bien en otras materias o enseñanzas cursadas por el estudiante, bien a una previa experiencia profesional y los previstos en el plan de estudios o que tengan carácter transversal.

Todos los créditos obtenidos por el/la estudiante en enseñanzas oficiales cursados en cualquier universidad, tanto los transferidos como los cursados para la obtención del correspondiente título, serán incluidos en su expediente académico y reflejados en el Suplemento Europeo al Título

Seguindo el art. 2 del Real Decreto 1618/2011, de 14 de noviembre, sobre reconocimiento de estudios en el ámbito de la Educación Superior ¿Podrán ser objeto de reconocimiento los estudios que conduzcan a la obtención de los siguientes títulos oficiales españoles de educación superior:

- a) Los títulos universitarios de graduado.
- b) Los títulos de graduado en enseñanzas artísticas.
- c) Los títulos de técnico superior de artes plásticas y diseño.
- d) Los títulos de técnico superior de formación profesional.¿
- e) Los títulos de técnico deportivo superior.

En el caso del reconocimiento de créditos por experiencia laboral y profesional, sólo será aplicable cuando dicha experiencia esté relacionada con las competencias inherentes al título. Para ello, se pedirá al futuro estudiante un portafolio (dossier de evidencias), que será analizada detenidamente por el Responsable de la Titulación de cara a su valoración y que deberá constar de los siguientes elementos:

1. Carta de Motivación
2. Vida Laboral
3. Currículum Vitae
4. Evidencias documentales (Cartas de recomendación, títulos de cursos de formación o cualesquiera otros documentos que estén vinculados con el grado al que se solicita acceso).
5. Evidencias oficiales referentes al conocimiento de Idiomas.

En concreto, en lo que se refiere al reconocimiento de créditos por experiencia profesional, los criterios que se utilizarán para realizar dicho reconocimiento son los siguientes:

- Se identifican las competencias específicas del Grado que estarían cubiertas en, al menos, un 80%. Esta valoración la realiza el Responsable de la Titulación sobre la base de la documentación aportada por el estudiante y, en su caso, de una entrevista personal
- Se acude a las materias en las que se cursan dichas competencias específicas y se identifican las asignaturas en las que principalmente se cursan
- Para cada asignatura de las materias del punto anterior, se identifican las competencias específicas que se desarrollan principalmente en dicha asignatura
- Si todas las competencias del punto anterior se corresponden con las identificadas en el punto primero, la asignatura se reconoce



NORMATIVA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD PARA LAS ENSEÑANZAS OFICIALES DE GRADO

Título VII: De la transferencia de créditos

Art. 16.

Con objeto de hacer efectiva la movilidad de estudiantes tanto dentro del territorio nacional como fuera de él, la Universidad valorará los créditos que pueden ser objeto de transferencia, a la vista del expediente y de los documentos académicos oficiales del estudiante y relativos a las enseñanzas oficiales cursadas.

Art. 17.

A estos efectos, la transferencia de créditos implica que, en los documentos académicos oficiales acreditativos de las enseñanzas seguidas por cada estudiante, se incluirán la totalidad de los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, en esta u otra universidad, que no hayan conducido a la finalización de sus estudios oficiales con la consiguiente obtención de un título oficial.

Título VIII. Del reconocimiento de créditos entre titulaciones de grado

Art. 18.

Con objeto de hacer efectiva la movilidad de estudiantes tanto dentro del territorio nacional como fuera de él, la Universidad valorará los créditos que pueden ser objeto de reconocimiento a la vista del expediente y de los documentos académicos oficiales del estudiante y relativos a las enseñanzas oficiales cursadas.

Art. 19.

El reconocimiento de créditos supone la aceptación por parte de la universidad de los créditos que, habiendo sido obtenidos por el estudiante en enseñanzas oficiales, en esta u otra universidad, son computados en otras enseñanzas oficiales distintas a efectos de la obtención de un título oficial.

En concreto, los créditos se reconocen con arreglo a las siguientes reglas básicas:

- a) Si la titulación de origen pertenece a la misma rama que la de destino, serán objeto de reconocimiento los créditos correspondientes a las materias de formación básica de la citada rama.
- b) Serán también objeto de reconocimiento los créditos obtenidos en aquellas otras materias de formación básica cursadas pertenecientes a la rama de conocimiento del título al que se pretende acceder.
- c) El resto de los créditos, independientemente de su naturaleza, serán reconocidos por la universidad teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias y los conocimientos asociados a las restantes materias cursadas por el estudiante y los previstos en el plan de estudios o bien, que tengan carácter transversal.
- d) Asimismo se podrán reconocer créditos a los estudiantes por participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación hasta un máximo de 6 créditos en la titulación.
- e) Los estudiantes que puedan acreditar mediante informe motivado la realización de actividades profesionales o que tengan experiencia demostrada y siempre que sean acordes con los objetivos competenciales de cada materia podrán obtener el reconocimiento en créditos de las correspondientes materias.

Los estudiantes que puedan acreditar mediante informe motivado la realización de actividades profesionales o que tengan experiencia demostrada y siempre que sean acordes con los objetivos competenciales de la titulación, podrán obtener reconocimiento en créditos de la materia prácticas profesionales.

Igualmente podrán reconocerse créditos de titulaciones propias universitarias a las que se refiere el art. 34 de la Ley Orgánica de Universidades, siempre que sean acordes con los objetivos competenciales de cada materia.

Estos reconocimientos de actividades profesionales y de titulaciones propias no pueden superar el 15% de los créditos totales del plan de estudios. En estos casos, la materia figurará sin calificación y no computará a efectos de la media del expediente académico.

Art. 20.

Las asignaturas reconocidas se considerarán superadas a todos los efectos y, por tanto, no susceptibles de nueva evaluación. Las asignaturas que hayan resultado reconocidas figurarán con esta denominación y con los correspon-



dientes créditos ECTS en el expediente del alumno, y tendrán la equivalencia en puntos correspondiente a la calificación obtenida en el centro de procedencia.

Si los títulos oficiales o certificados académicos aportados por el estudiante expresan únicamente una nota media global, esta nota media será aplicada en cada una de las asignaturas. En el caso de que el título correspondiente no expresara una nota media, a falta de otro documento que acredite una calificación, la calificación correspondiente a cada asignatura será de 5 (cinco).

Una vez que el estudiante recibe la resolución de convalidación dispone del plazo de un mes para reclamar o hacer las oportunas alegaciones a la misma, o a sus calificaciones. Transcurrido este plazo, la resolución será definitiva, sin que quepa recurso alguno. En el caso de que el estudiante hubiera solicitado su título, y pagado las correspondientes tasas, se considera que da su conformidad a su expediente, sin que tras su petición se admita cambio alguno.

Para la conversión de las calificaciones de universidades extranjeras al sistema español se estará a lo dispuesto en el Anexo I al presente Reglamento.

Art.21.

Todos los créditos obtenidos por el estudiante en enseñanzas oficiales cursados en cualquier universidad, los transferidos, los reconocidos y los superados para la obtención del correspondiente título, serán incluidos en su expediente académico y reflejados en el Suplemento Europeo al Título.

Art. 22.

Los créditos obtenidos por reconocimiento de créditos correspondientes a actividades formativas no integradas en el plan de estudios no serán calificados numéricamente ni computarán a efectos del cálculo de la media del expediente académico.

Título IX. Del reconocimiento de créditos de titulaciones anteriores al Real Decreto 1393/2007

Art. 23.

El reconocimiento de créditos de una titulación anterior al RD1393/2007, se hará con arreglo a las siguientes reglas básicas:

a) Se reconocerán aquellas materias superadas en el plan anterior que tengan similitud de competencias o contenidos o dedicación del alumno con aquellas materias del plan que se pretenda cursar, e independientemente de su naturaleza. Deberá tenerse en cuenta que en los planes anteriores al real decreto mencionado, los créditos únicamente expresan la carga lectiva sin considerar la dedicación del alumno fuera del aula.

b) Se podrán reconocer hasta 6 ECTS por actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación o de índole semejante.

Art. 24.

Las asignaturas reconocidas se considerarán superadas a todos los efectos y, por tanto, no susceptibles de nueva evaluación. Las asignaturas que hayan resultado reconocidas figurarán con esta denominación y con los correspondientes créditos ECTS en el expediente del alumno, y tendrán la equivalencia en puntos correspondiente a la calificación obtenida en el centro de procedencia.

Art.25.

Todos los créditos obtenidos por el estudiante en enseñanzas oficiales cursados en cualquier universidad, los transferidos, los reconocidos y los superados para la obtención del correspondiente título, serán incluidos en su expediente académico y reflejados en el Suplemento Europeo al Título.

Art. 26.

Los créditos obtenidos por reconocimiento de créditos correspondientes a actividades formativas no integradas en el plan de estudios no serán calificados numéricamente ni computarán a efectos del cálculo de la media del expediente académico.

Título X: Del reconocimiento de créditos entre estudios extranjeros

Art. 27.



Cuando el alumno acceda a una titulación oficial por cursar o haber cursado estudios oficiales extranjeros, totales o parciales, serán susceptibles de reconocimiento las asignaturas cursadas en las titulaciones oficiales extranjeras, cuando las competencias, los contenidos y el tiempo dedicado del alumno a cada materia sean similares.

Los criterios generales aplicables serán los mismos que los establecidos en esta normativa para los estudios de grado españoles.

Art. 28.

Para los alumnos que no sean nacionales de Estados que tengan como lengua oficial el castellano, la Universidad podrá establecer las pruebas de idiomas que considere oportunas. Conforme a lo dispuesto en el RD 1137/2002 del 31 de octubre quedarán exentos de la realización de dichas pruebas aquellos alumnos que hayan obtenido el diploma de español nivel C2.

Título XI: Disposiciones comunes a este Reglamento: límites temporales y solicitud de reconocimiento

Art. 29.

Los alumnos que hubieran cursado estudios universitarios en otra Universidad podrán solicitar el reconocimiento de los créditos que tuvieran aprobados, mediante un escrito dirigido al Rector/Rectora, que se presentará en los plazos que publique la Universidad, en el Departamento de Atención de Alumnos y en el que se adjuntará la certificación de los estudios cursados. La Universidad Europea de Valencia, en todo caso, procederá, una vez recibido el traslado de expediente con el Certificado Académico Oficial, al reconocimiento y transferencia de las asignaturas que procedan.

Art. 30.

El reconocimiento de créditos concedido solo tendrá efecto para la continuación de estudios en los que haya sido admitido el alumno en la Universidad Europea de Valencia, y perderá su validez si no se formaliza la matrícula o si ésta se anula en el año académico para el que se ha solicitado dicho reconocimiento.

Título XII. De otros reconocimientos de créditos

Art. 31.

De conformidad a lo previsto en el Art. 36 de la Ley Orgánica 6/2001 de Universidades, aquellos estudiantes que ingresen procedentes de otras enseñanzas de educación superior a las que se refiere el artículo 3.5 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, se atenderán a la regulación que en su caso realice el Gobierno.

De conformidad a lo previsto en el Art. 36 de la Ley Orgánica 6/2001 de Universidades aquellos estudiantes que ingresen con experiencia laboral o profesional se atenderán a la regulación que realice el Gobierno.

Disposición final

Los cambios de esta normativa se aplican a partir del curso académico 2013-2014

Anexo I.

Sistema de Conversión de calificaciones numéricas de universidades extranjeras al sistema decimal español

Para obtener la calificación numérica en el sistema decimal español se procederá de la forma siguiente:

Si la calificación extranjera es numérica

Se aplicará, a la calificación numérica de cada asignatura, la siguiente ecuación:

X=		5	NA ¿ H B - H	Aplicable cuando NA# H
		5	NA ¿ P B - P	Aplicable cuando NA< H

Donde

X es la nota en base 10 (sistema decimal español) que se quiere obtener;

P es la nota de mínima puntuación posible en el sistema de calificación aplicado en el certificado académico;



B es la nota de máxima puntuación posible en el sistema de calificación aplicado en el certificado académico;

H es la nota a partir de la cual se considera el aprobado en el sistema de calificación aplicado en el certificado académico;

NA es la nota obtenida en la asignatura que figura en el certificado académico, en el sistema del país en el que se han realizado los estudios.

Calificación. Los resultados de la conversión obtenidos en cada una de las materias se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal cuya determinación se hará por redondeo, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

- 1) Suspenso (SS): de 0 a 4,9 puntos
- 2) Aprobado (AP): de 5 a 6,9 puntos
- 3) Notable (NT): de 7 a 8,9 puntos
- 4) Sobresaliente (SB): de 9 a 10 puntos

Redondeo. Cuando las centésimas de la calificación sean superiores o iguales a cinco, el dígito de las décimas se incrementará en una unidad; y cuando las centésimas sean inferiores o iguales a cuatro, no se modificará el dígito de las décimas.

Si la calificación extranjera es cualitativa o literal

En primer lugar se convertirá la escala cualitativa a escala numérica, y después se aplicará la ecuación mostrada en el apartado anterior. Para convertir la escala cualitativa a escala numérica se asignará un 1 a la calificación cualitativa más baja, y se irá incrementando de 1 en 1 hasta llegar a la calificación cualitativa más alta.

Excepción: en el caso en que el sistema de calificación extranjero solo contemple un literal para designar el suspenso, la calificación para el suspenso del sistema extranjero se convertirá, directamente, a un 2,5 en el sistema decimal español. Para convertir las calificaciones aprobadas se procedería como se ha explicado en el párrafo anterior.

4.5 CURSO DE ADAPTACIÓN PARA TITULADOS



5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS		
Ver Apartado 5: Anexo 1.		
5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
Debates y coloquios		
Exposiciones orales		
Tutorías		
Trabajo autónomo		
Prácticas académicas externas		
Clase magistral		
Clases magistrales asíncronas		
Análisis de casos		
Resolución de problemas		
Informes y escritos		
Pruebas presenciales de conocimiento		
5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral		
Aprendizaje Cooperativo		
Aprendizaje Basado en Problemas (ABP)		
Entornos de Simulación		
Método del Caso		
5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
Pruebas de conocimiento		
Exposiciones orales		
Portafolio		
Trabajos individuales dirigidos		
Defensa del Trabajo Fin de Grado		
Evaluación del Dossier - Prácticas externas		
Evaluación del Proyecto Final de Grado		
Dossier de Asistencia - Actividades Universitarias		
Valoración del tutor de Prácticas		
5.5 NIVEL 1: Fundamentos de las Relaciones Internacionales		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Fundamentos de las Relaciones Internacionales		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Mixta	Ciencias Sociales y Jurídicas	Ciencia Política
ECTS NIVEL2		
ECTS OPTATIVAS	ECTS OBLIGATORIAS	ECTS BÁSICAS
	18	12
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
18	6	6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6



ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Historia y Teoría de las Relaciones Internacionales		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Concepto de las Relaciones Internacionales: Actores y factores		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No



GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Geografía Humana, económica y política		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Diferencias culturales e interculturalidad		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	



No	No	
NIVEL 3: Observatorio de actualidad		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> Reconocer y explicar las teorías generales de las Relaciones Internacionales. Será capaz de conocer y entender la evolución histórica de la sociedad internacional. Realizar investigaciones y estudios sobre el ámbito internacional y las áreas que lo integran: económica, social, política y cultural. Será capaz de desarrollar una actitud crítica en el análisis del pasado y del presente. <p>Reconocer las perspectivas globales, universales, cosmopolitas, en el estudio de los actores, instituciones, estructuras y transacciones que constituyen las <i>Relaciones Internacionales</i>.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Materia 1: Historia y Teoría de las Relaciones Internacionales: Estudio de los procesos históricos que han configurado la evolución de la sociedad internacional y análisis de los principales hechos y del marco histórico general de la segunda mitad del siglo XX. Modelos, doctrinas y autores más relevantes en la construcción teórica de la sociedad internacional y su funcionamiento. Determinación y configuración de escuelas científicas y de pensamiento internacionalista en la era global.</p> <p>Materia 2: Concepto de las Relaciones Internacionales: actores y factores : Exposición de los conceptos básicos que definen el área de conocimiento: el poder, la sociedad internacional. Análisis de los actores y factores que protagonizan y condicionan la dinámica internacional según la interpretación internacionalista clásica.</p> <p>Materia 3: Geografía Humana y Política: Perspectiva teórica y estudio práctico del entorno geográfico y demográfico que determina y condiciona las relaciones internacionales y de la distribución política de los territorios</p> <p>Materia 4: Diferencias culturales e interculturalidad: Descripción comparada de las principales culturas del mundo actual, de sus diferencias, similitudes, posibles conflictos y oportunidades de colaboración.</p> <p>Materia 5: Observatorio de la actualidad: Estudio y análisis de situaciones reales. Perspectiva histórica, perspectiva política, desarrollo evolutivo del conflicto y/o hecho internacional. Centrará el análisis de la actualidad mundial por medio de artículos de revistas especializadas, programas de televisión y otros medios audiovisuales.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		



CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Aprendizaje Autónomo: Habilidad para elegir las estrategias, las herramientas y los momentos que considere más efectivos para aprender y poner en práctica de manera independiente lo que ha aprendido.

CT17 - Trabajo en equipo: Capacidad para integrarse y colaborar de forma activa con otras personas, áreas y/u organizaciones para la consecución de objetivos comunes.

CT2 - Autoconfianza: Capacidad para valorar nuestros propios resultados, rendimiento y capacidades con la convicción interna de que somos capaces de hacer las cosas y los retos que se nos plantean.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE01 - Conocer y entender la evolución histórica de la sociedad internacional.

CE08 - Reconocer y explicar las teorías generales de las relaciones internacionales.

CE09 - Reconocer las perspectivas globales, universales, cosmopolitas, en el estudio de los actores, instituciones, estructuras y transacciones que constituyen las Relaciones Internacionales.

CE14 - Realizar investigaciones y estudios sobre el ámbito internacional y las áreas que lo integran: económica, social, política y cultural.

CE25 - Identificar y relacionarse con los diferentes actores internacionales.

CE26 - Informar, evaluar y valorar hechos y situaciones de la actualidad internacional.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Debates y coloquios	40	100
Exposiciones orales	10	100
Tutorías	90	100
Trabajo autónomo	250	0
Clase magistral	90	100
Clases magistrales asíncronas	50	0
Análisis de casos	75	100
Resolución de problemas	75	100
Informes y escritos	60	0
Pruebas presenciales de conocimiento	10	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Aprendizaje Cooperativo

Aprendizaje Basado en Problemas (ABP)

Entornos de Simulación

Método del Caso

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de conocimiento	30.0	50.0
Exposiciones orales	10.0	20.0
Portafolio	10.0	20.0



Trabajos individuales dirigidos	30.0	40.0
5.5 NIVEL 1: Actor Internacional Primario		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Actor internacional Primario		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	18	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Teoría del estado y sistemas políticos comparados		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Política exterior y diplomacia		



5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Imagen exterior y diplomacia pública		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> El alumno tendrá la capacidad de reconocer las perspectivas globales, universales, cosmopolitas, en el estudio de los actores, instituciones, estructuras y transacciones que constituyen las Relaciones Internacionales. Contribuir a promover políticas de paz y propuestas de soluciones pacíficas de conflictos. Tendrá la capacidad de desarrollar estudios básicos de investigación política, social, cultural y económica dentro del marco del estado. <p>Tendrá la capacidad de conocer y comprender los conceptos básicos del Derecho Internacional.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		



Materia 1: Teoría del Estado y sistemas políticos comparados : Estudio de las estructuras e instituciones del estado y de los diferentes sistemas jurídico-políticos que conviven en la sociedad internacional. Análisis de los procesos de construcción y formación de los estados modernos y contemporáneos. Tipología de estados. **Materia 2: Política Exterior y Diplomacia** : Estudio de los órganos del servicio exterior de los estados y del desarrollo de su acción política en el marco de un estado de derecho. Estructuración de los cuerpos diplomáticos, de las misiones diplomáticas y de las herramientas jurídicas y políticas de la acción exterior de los sujetos internacionales. **Materia 3: Imagen exterior y diplomacia pública** : Análisis teórico y práctico de las actividades de proyección de la imagen de España en el exterior y de las estrategias de comunicación pública para desarrollar y mantener una posición de influencia en las relaciones internacionales de la era global.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT10 - Iniciativa y espíritu emprendedor: Capacidad para acometer con resolución acciones dificultosas o azarosas. Capacidad para anticipar problemas, proponer mejoras y perseverar en su consecución. Preferencia por asumir y llevar a cabo actividades.

CT11 - Planificación y gestión del tiempo: Capacidad para establecer unos objetivos y elegir los medios para alcanzar dichos objetivos usando el tiempo y los recursos de una forma efectiva.

CT16 - Toma de decisiones: Capacidad para realizar una elección entre las alternativas o formas existentes para resolver eficazmente diferentes situaciones o problemas.

CT9 - Habilidades en las relaciones interpersonales: Capacidad de relacionarse positivamente con otras personas por medios verbales y no verbales, a través de la comunicación asertiva, entendiéndose por ésta, la capacidad para expresar o transmitir lo que se quiere, lo que se piensa o se siente sin incomodar, agredir o herir los sentimientos de la otra persona.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE05 - Conocer y entender los aspectos económicos de la globalización vinculados a: internacionalización de empresas, comercio exterior, y economía global.

CE10 - Conocer y comprender los conceptos básicos del Derecho Internacional.

CE19 - Interpretar y analizar textos jurídicos.

CE23 - Contribuir a promover políticas de paz y propuestas de soluciones pacíficas de conflictos.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Debates y coloquios	27	100
Exposiciones orales	27	100
Tutorías	54	100
Trabajo autónomo	150	0
Clase magistral	54	100
Clases magistrales asíncronas	30	0
Análisis de casos	24	100
Resolución de problemas	54	80
Informes y escritos	24	0
Pruebas presenciales de conocimiento	6	100



5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje Cooperativo		
Aprendizaje Basado en Problemas (ABP)		
Entornos de Simulación		
Método del Caso		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de conocimiento	30.0	40.0
Exposiciones orales	20.0	50.0
Portafolio	20.0	30.0
Trabajos individuales dirigidos	20.0	30.0
5.5 NIVEL 1: Organizaciones Gubernamentales Internacionales		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Organizaciones Gubernamentales Internacionales		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
ECTS NIVEL2		
ECTS OPTATIVAS	ECTS OBLIGATORIAS	ECTS BÁSICAS
12	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6	18	12
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
12	12	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: La Organización de las Naciones Unidas		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9



ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Alianzas de seguridad y defensa		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: La Unión Europea en el mundo		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No



GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Procesos de integración regional		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> Contribuir a promover políticas de paz y propuestas de soluciones pacíficas de conflictos. Será capaz de reconocer las perspectivas globales, universales, cosmopolitas, en el estudio de los actores, instituciones, estructuras y transacciones que constituyen las Relaciones Internacionales. Será capaz de analizar, interpretar y desarrollar programas y proyectos orientados a la mejora de aspectos relacionados con la seguridad internacional Será capaz de entender la dimensión de los derechos humanos como valores inspiradores de la sociedad internacional y del marco jurídico sobre el que se asienta. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Materia 1: Las Naciones Unidas: Precedentes, creación y desarrollo de las Naciones Unidas en la segunda mitad del siglo XX. Estudio de sus órganos y funcionamiento. Ejercicio de simulación del proceso de toma de decisiones del Consejo de seguridad mediante casos prácticos. Materia 2: Alianzas de Seguridad y Defensa: Exposición y valoración crítica de las principales organizaciones centradas en la seguridad y la defensa colectiva. Estructuras de mandos, funciones y evolución de objetivos y estrategias operativas. Materia 3: Procesos de integración regional: Organizaciones de carácter regional y sectorial que configuran estructuras de cooperación en áreas geopolíticas o en sectores sociales o económicos de interés internacional. Materia 4: La Unión Europea en el Mundo: Desarrollo y ampliación de la Unión Europea. Análisis de la política exterior de la UE. Socios.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		



CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT10 - Iniciativa y espíritu emprendedor: Capacidad para acometer con resolución acciones dificultosas o azarosas. Capacidad para anticipar problemas, proponer mejoras y perseverar en su consecución. Preferencia por asumir y llevar a cabo actividades.		
CT13 - Resolución de problemas: Capacidad de encontrar solución a una cuestión confusa o a una situación complicada sin solución predefinida, que dificulte la consecución de un fin.		
CT14 - Innovación-Creatividad: Capacidad para proponer y elaborar soluciones nuevas y originales que añaden valor a problemas planteados, incluso de ámbitos diferentes al propio del problema.		
CT4 - Capacidad de análisis y síntesis: ser capaz de descomponer situaciones complejas en sus partes constituyentes; también evaluar otras alternativas y perspectivas para encontrar soluciones óptimas. La síntesis busca reducir la complejidad con el fin de entenderla mejor y/o resolver problemas.		
CT6 - Comunicación oral/ comunicación escrita: capacidad para transmitir y recibir datos, ideas, opiniones y actitudes para lograr comprensión y acción, siendo oral la que se realiza mediante palabras y gestos y, escrita, mediante la escritura y/o los apoyos gráficos.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE09 - Reconocer las perspectivas globales, universales, cosmopolitas, en el estudio de los actores, instituciones, estructuras y transacciones que constituyen las Relaciones Internacionales.		
CE12 - Entender la dimensión de los Derechos Humanos como valores inspiradores de la sociedad internacional y del marco jurídico sobre el que se asienta.		
CE25 - Identificar y relacionarse con los diferentes actores internacionales.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Debates y coloquios	12	100
Exposiciones orales	20	100
Tutorías	72	100
Trabajo autónomo	200	0
Clase magistral	88	100
Clases magistrales asíncronas	44	0
Análisis de casos	56	100
Resolución de problemas	72	80
Informes y escritos	28	0
Pruebas presenciales de conocimiento	8	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje Cooperativo		
Aprendizaje Basado en Problemas (ABP)		
Entornos de Simulación		
Método del Caso		



5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de conocimiento	20.0	30.0
Exposiciones orales	30.0	50.0
Portafolio	10.0	20.0
Trabajos individuales dirigidos	20.0	30.0
5.5 NIVEL 1: Marco Jurídico de las Relaciones Internacionales		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Marco Jurídico de las Relaciones Internacionales		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Mixta	Ciencias Sociales y Jurídicas	Derecho
ECTS NIVEL2		
ECTS OPTATIVAS	ECTS OBLIGATORIAS	ECTS BÁSICAS
6	12	12
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6	12	12
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Sistemas jurídicos comparados		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA



Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Derecho Internacional Público		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Conflictos Internacionales de Leyes		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No



ITALIANO		OTRAS	
No		No	
NIVEL 3: Derecho Diplomático y Consular			
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER		ECTS ASIGNATURA	
Obligatoria		6	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Semestral 1		ECTS Semestral 2	
ECTS Semestral 4		ECTS Semestral 5	
		6	
ECTS Semestral 7		ECTS Semestral 8	
ECTS Semestral 10		ECTS Semestral 11	
		ECTS Semestral 12	
LECTURAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO		CATALÁN	
Sí		No	
GALLEGO		VALENCIANO	
No		No	
FRANCÉS		ALEMÁN	
No		No	
ITALIANO		OTRAS	
No		No	
NIVEL 3: Derecho Comunitario			
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER		ECTS ASIGNATURA	
Optativa		6	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Semestral 1		ECTS Semestral 2	
ECTS Semestral 4		ECTS Semestral 5	
		6	
ECTS Semestral 7		ECTS Semestral 8	
		6	
ECTS Semestral 10		ECTS Semestral 11	
		ECTS Semestral 12	
LECTURAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO		CATALÁN	
Sí		No	
GALLEGO		VALENCIANO	
No		No	
FRANCÉS		ALEMÁN	
No		No	
ITALIANO		OTRAS	
No		No	
LISTADO DE MENCIONES			
No existen datos			
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE			



- El alumno conocerá y comprenderá los conceptos básicos del Derecho Internacional.
- Podrá entender la dimensión de los derechos humanos como valores inspiradores de la sociedad internacional y del marco jurídico sobre el que se asient
- Sabrá hacer uso de las diferentes fuentes y canales de información. Ser capaces de contribuir en la mediación para la resolución de conflictos en entornos hostiles. Conocerá y comprenderá los conceptos básicos del Derecho Internacional.
- Comprenderá el funcionamiento de las instituciones jurídicas tanto nacionales como internacionales.
- Sabrá interpretar textos jurídicos.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Materia 1: Sistemas Jurídicos Comparados: Fundamentos de los distintos marcos jurídicos y su comparación. **Materia 2: Derecho internacional público :** La norma internacional. Principios fundamentales que rigen la coexistencia pacífica y la cooperación entre los Estados y entre otros actores internacionales. **Materia 3: Conflictos internacionales de leyes .** Identificar las controversias de tráfico jurídico externo de naturaleza privada. Resolución de conflictos de leyes y jurisdicciones. La resolución extrajudicial de conflictos **Materia 4: Derecho diplomático y consular :** Regulación jurídica de las instituciones diplomáticas y consulares. Mención a otras formas de diplomacia. **Materia 5: Derecho Comunitario :** Derecho primario y derecho derivado (Normas emanadas de las instituciones comunitarias).

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT11 - Planificación y gestión del tiempo: Capacidad para establecer unos objetivos y elegir los medios para alcanzar dichos objetivos usando el tiempo y los recursos de una forma efectiva.

CT3 - Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones: ser capaz de valorar y entender posiciones distintas, adaptando el enfoque propio a medida que la situación lo requiera.

CT4 - Capacidad de análisis y síntesis: ser capaz de descomponer situaciones complejas en sus partes constituyentes; también evaluar otras alternativas y perspectivas para encontrar soluciones óptimas. La síntesis busca reducir la complejidad con el fin de entenderla mejor y/o resolver problemas.

CT6 - Comunicación oral/ comunicación escrita: capacidad para transmitir y recibir datos, ideas, opiniones y actitudes para lograr comprensión y acción, siendo oral la que se realiza mediante palabras y gestos y, escrita, mediante la escritura y/o los apoyos gráficos.

CT7 - Conciencia de los valores éticos: Capacidad para pensar y actuar según principios universales basados en el valor de la persona que se dirigen a su pleno desarrollo y que conlleva el compromiso con determinados valores sociales.

CT8 - Gestión de la información: Capacidad para buscar, seleccionar, analizar e integrar información proveniente de fuentes diversas.

CT9 - Habilidades en las relaciones interpersonales: Capacidad de relacionarse positivamente con otras personas por medios verbales y no verbales, a través de la comunicación asertiva, entendiéndose por ésta, la capacidad para expresar o transmitir lo que se quiere, lo que se piensa o se siente sin incomodar, agredir o herir los sentimientos de la otra persona.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE10 - Conocer y comprender los conceptos básicos del Derecho Internacional.

CE15 - Saber hacer uso de las diferentes fuentes y canales de información en el ámbito de las Relaciones Internacionales.

CE19 - Interpretar y analizar textos jurídicos.

CE26 - Informar, evaluar y valorar hechos y situaciones de la actualidad internacional.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
---------------------	-------	----------------



Debates y coloquios	40	100
Tutorías	90	100
Trabajo autónomo	250	0
Clase magistral	110	100
Clases magistrales asíncronas	55	0
Análisis de casos	70	100
Resolución de problemas	90	80
Informes y escritos	35	0
Pruebas presenciales de conocimiento	10	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje Cooperativo		
Aprendizaje Basado en Problemas (ABP)		
Entornos de Simulación		
Método del Caso		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de conocimiento	30.0	40.0
Exposiciones orales	10.0	20.0
Portafolio	30.0	40.0
Trabajos individuales dirigidos	10.0	20.0
5.5 NIVEL 1: Seguridad Internacional		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Seguridad Internacional		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
ECTS NIVEL2		
ECTS OPTATIVAS	ECTS OBLIGATORIAS	ECTS BÁSICAS
6	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6	6	6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
12	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	



NIVEL 3: Teoría y análisis de los conflictos internacionales		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Estructuras de defensa de los Estados		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Terrorismo internacional y crimen organizado		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL



Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • El alumno será capaz de analizar, interpretar y desarrollar programas y proyectos orientados a la mejora de aspectos relacionados con la seguridad internacional • Será capaz de contribuir a promover políticas de paz y propuestas de soluciones pacíficas a conflictos • Será capaz de informar, evaluar y valorar hechos y situaciones de seguridad internacional • Capaz de analizar, interpretar y desarrollar programas y proyectos orientados a la mejora de aspectos relacionados con la seguridad internacional. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Materia 1: Teoría y análisis de los conflictos internacionales : Estudio de la guerra como fenómeno protagonista de las relaciones internacionales y de las políticas e instrumentos para su prevención. Análisis de conflictos no bélicos. Perspectivas histórica y estratégica de los conflictos armados. Materia 2: Estructuras de defensa de los estados : Análisis de los organismos destinados a la defensa de los estados y de la estructura de los ejércitos. La política de defensa de los estados en el marco de un estado de derecho.</p> <p>Materia 3: Terrorismo internacional y crimen organizado : Análisis de los principales fenómenos de crimen organizado a nivel global y de los instrumentos especializados para su combate. Exposición de los instrumentos y funciones de agencias especializadas y servicios secretos de los estados.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT10 - Iniciativa y espíritu emprendedor: Capacidad para acometer con resolución acciones dificultosas o azarosas. Capacidad para anticipar problemas, proponer mejoras y perseverar en su consecución. Preferencia por asumir y llevar a cabo actividades.		
CT11 - Planificación y gestión del tiempo: Capacidad para establecer unos objetivos y elegir los medios para alcanzar dichos objetivos usando el tiempo y los recursos de una forma efectiva.		



CT14 - Innovación-Creatividad: Capacidad para proponer y elaborar soluciones nuevas y originales que añaden valor a problemas planteados, incluso de ámbitos diferentes al propio del problema.		
CT4 - Capacidad de análisis y síntesis: ser capaz de descomponer situaciones complejas en sus partes constituyentes; también evaluar otras alternativas y perspectivas para encontrar soluciones óptimas. La síntesis busca reducir la complejidad con el fin de entenderla mejor y/o resolver problemas.		
CT6 - Comunicación oral/ comunicación escrita: capacidad para transmitir y recibir datos, ideas, opiniones y actitudes para lograr comprensión y acción, siendo oral la que se realiza mediante palabras y gestos y, escrita, mediante la escritura y/o los apoyos gráficos.		
CT9 - Habilidades en las relaciones interpersonales: Capacidad de relacionarse positivamente con otras personas por medios verbales y no verbales, a través de la comunicación asertiva, entendiéndose por ésta, la capacidad para expresar o transmitir lo que se quiere, lo que se piensa o se siente sin incomodar, agredir o herir los sentimientos de la otra persona.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE17 - Tener la capacidad de establecer analogías y diferencias entre los diferentes actores presentes en el ámbito internacional.		
CE20 - Analizar, interpretar y desarrollar programas y proyectos orientados a la mejora de aspectos relacionados con la seguridad internacional.		
CE21 - Contribuir en el diseño de políticas de crecimiento sostenible que favorezcan la igualdad, reduzcan la pobreza, fomenten la participación ciudadana y potencien procesos de democratización.		
CE22 - Ser parte activa en la proposición de soluciones sobre problemas y conflictos específicos independientemente del área geopolítica.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Debates y coloquios	24	100
Exposiciones orales	33	100
Tutorías	54	100
Trabajo autónomo	150	0
Clase magistral	60	100
Clases magistrales asíncronas	30	0
Análisis de casos	36	100
Resolución de problemas	45	45
Informes y escritos	12	0
Pruebas presenciales de conocimiento	6	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje Cooperativo		
Aprendizaje Basado en Problemas (ABP)		
Entornos de Simulación		
Método del Caso		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de conocimiento	30.0	40.0
Exposiciones orales	20.0	30.0
Portafolio	20.0	30.0
Trabajos individuales dirigidos	10.0	20.0
5.5 NIVEL 1: Cooperación Internacional		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Cooperación Internacional		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA



ECTS NIVEL2		
ECTS OPTATIVAS	ECTS OBLIGATORIAS	ECTS BÁSICAS
18	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	18	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
18	24	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Derechos humanos y cooperación para el desarrollo		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Riesgos medioambientales y cambio climático		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		



ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Taller de proyectos de cooperación		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Derecho del medio ambiente		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6



	6	6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Evaluación y Gestión de impacto ambiental		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • El alumno será capaz de contribuir en el diseño de políticas de crecimiento sostenible que favorezcan la igualdad, reduzcan la pobreza, fomenten la participación ciudadana y potencien procesos de democratización.. • Podrá definir e implementar objetivos de desarrollo en agencias y organizaciones de cooperación internacional. • Será capaz de contribuir en el diseño de políticas de crecimiento sostenible que favorezcan la igualdad, reduzcan la pobreza, fomenten la participación ciudadana y potencien procesos de democratización. • Será capaz de hacer uso de las técnicas de investigación para identificar problemáticas. • Será capaz de entender la dimensión de los derechos humanos como valores inspiradores de la sociedad internacional y del marco jurídico sobre el que se asienta. • Será capaz de analizar problemática jurídico-económica relacionada con la problemática medioambiental a nivel nacional, comunitario e internacional. • Será capaz de integrar conocimientos para comprender el concepto del Desarrollo Sostenible. 		



- Será capaz de valorar y aplicar principios de responsabilidad social en la empresa, atendiendo particularmente a la gestión medioambiental, orientado al cumplimiento de la legalidad vigente y como fuente de oportunidades, para el refuerzo de la imagen y el proceso productivo en la empresa.
- Será capaz de analizar, integrar y evaluar la información procedente del entorno jurídico y socio-económico, necesario para la toma de decisiones

5.5.1.3 CONTENIDOS

Materia 1: Derechos Humanos y Cooperación al desarrollo : Definiciones básicas y evolución de los derechos humanos. Sistemas de protección nacionales, regionales e internacionales. Análisis fenómeno de la cooperación al desarrollo: evolución y situación actual, así como el sistema de cooperación internacional. **Materia 2: Los riesgos ambientales y cambio climático** : Introducción al tema medioambiental y análisis del concepto de cambio climático. Problemas ambientales actuales y las perspectivas de futuro. **Materia 3: Taller de cooperación internacional** : Conceptos básicos y las características generales de las ONGs: labor y funciones, y evolución histórica. Realización de un proyecto de cooperación. **Materia 4: Derecho del Medio Ambiente** : Legislación ambiental general nacional y comunitaria. Desarrollo sostenible. Estrategias de Desarrollo sostenible. **Materia 5: Evaluación y Gestión de Impacto Ambiental** : Evaluación y Gestión del impacto ambiental desde el punto de vista jurídico-económico. Contenidos del estudio de impacto ambiental: planteamiento y diseño de medidas preventivas, correctoras y compensatorias en el proyecto.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Aprendizaje Autónomo: Habilidad para elegir las estrategias, las herramientas y los momentos que considere más efectivos para aprender y poner en práctica de manera independiente lo que ha aprendido.

CT10 - Iniciativa y espíritu emprendedor: Capacidad para acometer con resolución acciones dificultosas o azarosas. Capacidad para anticipar problemas, proponer mejoras y perseverar en su consecución. Preferencia por asumir y llevar a cabo actividades.

CT13 - Resolución de problemas: Capacidad de encontrar solución a una cuestión confusa o a una situación complicada sin solución predefinida, que dificulte la consecución de un fin.

CT15 - Responsabilidad: Capacidad para cumplir los compromisos que alcanza la persona consigo mismo y con los demás a la hora de realizar una tarea y tratar de alcanzar un conjunto de objetivos dentro del proceso de aprendizaje. Capacidad existente en todo sujeto para reconocer y aceptar las consecuencias de un hecho realizado libremente.

CT3 - Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones: ser capaz de valorar y entender posiciones distintas, adaptando el enfoque propio a medida que la situación lo requiera.

CT7 - Conciencia de los valores éticos: Capacidad para pensar y actuar según principios universales basados en el valor de la persona que se dirigen a su pleno desarrollo y que conlleva el compromiso con determinados valores sociales.

CT8 - Gestión de la información: Capacidad para buscar, seleccionar, analizar e integrar información proveniente de fuentes diversas.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE07 - Informar y discutir sobre las problemáticas origen de inestabilidades internacionales: conflictos, desigualdades, exclusión, medio ambiente, grupos de presión y opinión pública, entre otras.

CE02 - Conocer el marco jurídico internacional y su reglamentación a través de tratados, convenios, acuerdos y resoluciones.

CE04 - Conocer y entender el papel de los organismos internacionales en la actualidad. Sus funciones, objetivos y organización interna.

CE12 - Entender la dimensión de los Derechos Humanos como valores inspiradores de la sociedad internacional y del marco jurídico sobre el que se asienta.

CE13 - Definir e implementar objetivos de desarrollo en agencias y organizaciones de cooperación internacional.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
---------------------	-------	----------------



Debates y coloquios	40	100
Exposiciones orales	55	100
Tutorías	90	100
Trabajo autónomo	250	0
Clase magistral	100	100
Clases magistrales asíncronas	50	0
Análisis de casos	60	100
Resolución de problemas	75	45
Informes y escritos	20	0
Pruebas presenciales de conocimiento	10	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje Cooperativo		
Aprendizaje Basado en Problemas (ABP)		
Entornos de Simulación		
Método del Caso		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de conocimiento	15.0	25.0
Exposiciones orales	20.0	30.0
Portafolio	15.0	25.0
Trabajos individuales dirigidos	20.0	30.0
5.5 NIVEL 1: Economía Global		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Economía Global		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Mixta	Ciencias Sociales y Jurídicas	Economía
ECTS NIVEL2		
ECTS OPTATIVAS	ECTS OBLIGATORIAS	ECTS BÁSICAS
12	6	12
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6	18	12
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
12	12	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS



No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Economía global y comercio exterior		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Organizaciones económicas y financieras internacionales		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Gestión de las empresas multinacionales		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		



CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Potencias y mercados emergentes		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Planificación y decisión empresarial		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		



ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • El alumno tendrá capacidad para identificar y analizar las distintas áreas geopolíticas, geoeconómicas y socioculturales así como sus particularidades • Tendrá capacidad de conocer y entender los aspectos económicos de la globalización vinculados a: internacionalización de empresas, comercio exterior, y economía global. • Tendrá capacidad para desarrollar estudios básicos de investigación económica de carácter internacional y áreas que lo integran: económica, social, política y cultura. • Sabrá hacer uso de las técnicas de investigación para identificar problemáticas. • Podrá aplicar de manera efectiva distintas técnicas de obtención, integración y representación y análisis de la información de naturaleza político-económica. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Materia 1: Economía global y Comercio Exterior (Básica, 6 ECTS) : Planteamientos generales de la dinámica económica internacional y de los sectores económicos. Estudio de los principales instrumentos y políticas de comercio exterior, nacionales, regionales y globales, como acción económica principal en las relaciones internacionales.</p> <p>Materia 2: Gestión de las Empresas Multinacionales : Carácter de actor de la empresa multinacional con capacidad de acción en la sociedad internacional. Estructuras y gestión global de la empresa. Principales sectores económicos de actividad de las multinacionales.</p> <p>Materia 3: Potencias y mercados emergentes : Análisis del potencial de desarrollo de determinadas áreas y países y de las estrategias para propiciar el desarrollo y la inversión. Integración e influencia de las nuevas potencias.</p> <p>Materia 4: Organizaciones económicas y financieras internacionales : Exposición y valoración crítica de las principales organizaciones centradas en la actividad económica internacional: comercio; financiación; cooperación y política monetaria global. Estudio de las principales organizaciones mundiales y regionales.</p> <p>Materia 5: Planificación y decisión empresarial : Estrategia empresarial y toma de decisiones basada en el análisis del entorno. Internacionalización empresarial.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		



CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Aprendizaje Autónomo: Habilidad para elegir las estrategias, las herramientas y los momentos que considere más efectivos para aprender y poner en práctica de manera independiente lo que ha aprendido.		
CT10 - Iniciativa y espíritu emprendedor: Capacidad para acometer con resolución acciones dificultosas o azarosas. Capacidad para anticipar problemas, proponer mejoras y perseverar en su consecución. Preferencia por asumir y llevar a cabo actividades.		
CT11 - Planificación y gestión del tiempo: Capacidad para establecer unos objetivos y elegir los medios para alcanzar dichos objetivos usando el tiempo y los recursos de una forma efectiva.		
CT13 - Resolución de problemas: Capacidad de encontrar solución a una cuestión confusa o a una situación complicada sin solución predefinida, que dificulte la consecución de un fin.		
CT15 - Responsabilidad: Capacidad para cumplir los compromisos que alcanza la persona consigo mismo y con los demás a la hora de realizar una tarea y tratar de alcanzar un conjunto de objetivos dentro del proceso de aprendizaje. Capacidad existente en todo sujeto para reconocer y aceptar las consecuencias de un hecho realizado libremente.		
CT8 - Gestión de la información: Capacidad para buscar, seleccionar, analizar e integrar información proveniente de fuentes diversas.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE05 - Conocer y entender los aspectos económicos de la globalización vinculados a: internacionalización de empresas, comercio exterior, y economía global.		
CE16 - Identificar y analizar las distintas áreas geopolíticas, geoeconómicas y socioculturales, así como sus particularidades.		
CE21 - Contribuir en el diseño de políticas de crecimiento sostenible que favorezcan la igualdad, reduzcan la pobreza, fomenten la participación ciudadana y potencien procesos de democratización.		
CE25 - Identificar y relacionarse con los diferentes actores internacionales.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Debates y coloquios	40	100
Exposiciones orales	25	100
Tutorías	90	100
Trabajo autónomo	250	0
Clase magistral	115	100
Clases magistrales asíncronas	35	0
Análisis de casos	85	100
Resolución de problemas	50	50
Informes y escritos	50	0
Pruebas presenciales de conocimiento	10	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje Cooperativo		
Aprendizaje Basado en Problemas (ABP)		
Entornos de Simulación		
Método del Caso		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de conocimiento	35.0	50.0
Exposiciones orales	20.0	30.0
Portafolio	10.0	20.0
Trabajos individuales dirigidos	20.0	30.0
5.5 NIVEL 1: Otros actores internacionales		



5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Otros actores internacionales		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
ECTS NIVEL2		
ECTS OPTATIVAS	ECTS OBLIGATORIAS	ECTS BÁSICAS
12	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	18	18
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
12	12	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Opinión pública internacional		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Individuo y Liderazgo		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		



CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Grupos de presión		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Fuerzas religiosas		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		



ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> El alumno será capaz de conocer y entender el papel de los grupos de presión y organizaciones no gubernamentales en la actualidad sus funciones, objetivos y organización interna. Generar, desarrollar y consolidar proyectos de nivel básico. Será capaz de establecer analogías y diferencias entre los diferentes actores presentes en el ámbito internacional. Podrá informar y discutir sobre las problemáticas origen de inestabilidades internacionales: conflictos, desigualdades, exclusión, medio ambiente, grupos de presión y opinión pública, entre otras. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Materia 1: Opinión pública internacional : La opinión pública como actor internacional, debate y reafirmación argumental. Temas y acciones de opinión pública. Estudios de opinión, encuestas y sondeos. Materia 2: Individuo y liderazgo : El individuo como sujeto y objeto en las relaciones internacionales . Estudio de las capacidades de liderazgo en la escena política internacional y de los protagonistas pasados y presentes. Perfiles. Materia 3: Grupos de presión : Organizaciones no Gubernamentales, lobbys y grupos de presión genéricos y sectoriales. Capacidad de acción, casos prácticos y revitalización de la sociedad civil internacional. Materia 4: Fuerzas religiosas : Estudio de los movimientos religiosos transnacionales como doctrina e ideologías y como grupos sociales de participación activa en la vida internacional.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT11 - Planificación y gestión del tiempo: Capacidad para establecer unos objetivos y elegir los medios para alcanzar dichos objetivos usando el tiempo y los recursos de una forma efectiva.		
CT17 - Trabajo en equipo: Capacidad para integrarse y colaborar de forma activa con otras personas, áreas y/u organizaciones para la consecución de objetivos comunes.		



CT4 - Capacidad de análisis y síntesis: ser capaz de descomponer situaciones complejas en sus partes constituyentes; también evaluar otras alternativas y perspectivas para encontrar soluciones óptimas. La síntesis busca reducir la complejidad con el fin de entenderla mejor y/o resolver problemas.		
CT6 - Comunicación oral/ comunicación escrita: capacidad para transmitir y recibir datos, ideas, opiniones y actitudes para lograr comprensión y acción, siendo oral la que se realiza mediante palabras y gestos y, escrita, mediante la escritura y/o los apoyos gráficos.		
CT7 - Conciencia de los valores éticos: Capacidad para pensar y actuar según principios universales basados en el valor de la persona que se dirigen a su pleno desarrollo y que conlleva el compromiso con determinados valores sociales.		
CT9 - Habilidades en las relaciones interpersonales: Capacidad de relacionarse positivamente con otras personas por medios verbales y no verbales, a través de la comunicación asertiva, entendiéndose por ésta, la capacidad para expresar o transmitir lo que se quiere, lo que se piensa o se siente sin incomodar, agredir o herir los sentimientos de la otra persona.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE04 - Conocer y entender el papel de los organismos internacionales en la actualidad. Sus funciones, objetivos y organización interna.		
CE09 - Reconocer las perspectivas globales, universales, cosmopolitas, en el estudio de los actores, instituciones, estructuras y transacciones que constituyen las Relaciones Internacionales.		
CE21 - Contribuir en el diseño de políticas de crecimiento sostenible que favorezcan la igualdad, reduzcan la pobreza, fomenten la participación ciudadana y potencien procesos de democratización.		
CE23 - Contribuir a promover políticas de paz y propuestas de soluciones pacíficas de conflictos.		
CE25 - Identificar y relacionarse con los diferentes actores internacionales.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Debates y coloquios	32	100
Exposiciones orales	20	100
Tutorías	72	100
Trabajo autónomo	200	0
Clase magistral	92	100
Clases magistrales asíncronas	28	0
Análisis de casos	68	100
Resolución de problemas	40	50
Informes y escritos	40	0
Pruebas presenciales de conocimiento	8	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje Cooperativo		
Aprendizaje Basado en Problemas (ABP)		
Entornos de Simulación		
Método del Caso		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de conocimiento	20.0	30.0
Exposiciones orales	20.0	30.0
Portafolio	15.0	35.0
Trabajos individuales dirigidos	15.0	35.0
5.5 NIVEL 1: Áreas geopolíticas		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Áreas geopolíticas		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		



CARÁCTER	RAMA	MATERIA
ECTS NIVEL2		
ECTS OPTATIVAS	ECTS OBLIGATORIAS	ECTS BÁSICAS
30	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	30	30
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
30	30	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: La política exterior de los EE.UU.		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Políticas europeas comparadas		



5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Oriente Medio y Magreb		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Geopolítica Global		



5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: América Latina en el mundo		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Política Exterior de España		



5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Será capaz de establecer analogías y diferencias entre los diferentes actores presentes en el ámbito internacional. • Podrá identificar y analizar las distintas áreas geopolíticas, geoeconómicas y socioculturales, así como sus particularidades. • Informar y discutir sobre las problemáticas origen de inestabilidades internacionales: conflictos, desigualdades, exclusión, medio ambiente, grupos de presión y opinión pública, entre otras. • Será capaz de comunicarse de manera efectiva en dos idiomas a nivel general y específicamente en el análisis y contraste de las fuentes y textos de las áreas correspondientes 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Materia 1: Política Exterior de España : Evolución y análisis de los principales objetivos, principios y estrategias de la política exterior española y de sus perspectivas a corto y medio plazo. Determinación de las áreas políticas y económicas de interés. Materia 2: Política exterior de Estados Unidos : Evolución de Estados Unidos en el proceso de configuración como superpotencia global. Análisis de las líneas de acción exterior y de las doctrinas que han desarrollado esta política. Proyección de los intereses norteamericanos a corto y medio plazo. Materia 3: Políticas europeas comparadas : Estudio de las principales políticas nacionales, de integración y cooperación que se han desarrollado en Europa con especial mención a los países comunitarios. Proyección de intereses y estudio de problemas comunes. Materia 4: Oriente medio y Magreb : Geopolítica y vías de resolución de los principales conflictos del área. Dinámicas de cooperación entre actores y estudio de la evolución de los sistemas políticos y del desarrollo económico. Materia 5: Geopolítica global: Visión general de la estructura geopolítica de estados y áreas de influencia y relación económica, política y cultural. Flujos e intercambios entre estados, pueblos y culturas.</p> <p>Materia 6: América Latina en el mundo : Historia de América Latina Contemporánea, desde la independencia a finales del siglo XX. Análisis de la sociedad, economía, evolución política, y de las relaciones bilaterales con Estados Unidos y Europa</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		



5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT12 - Razonamiento crítico: Capacidad para analizar una idea, fenómeno o situación desde diferentes perspectivas y asumir ante él/ella un enfoque propio y personal, construido desde el rigor y la objetividad argumentada, y no desde la intuición.		
CT2 - Autoconfianza: Capacidad para valorar nuestros propios resultados, rendimiento y capacidades con la convicción interna de que somos capaces de hacer las cosas y los retos que se nos plantean.		
CT3 - Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones: ser capaz de valorar y entender posiciones distintas, adaptando el enfoque propio a medida que la situación lo requiera.		
CT7 - Conciencia de los valores éticos: Capacidad para pensar y actuar según principios universales basados en el valor de la persona que se dirigen a su pleno desarrollo y que conlleva el compromiso con determinados valores sociales.		
CT9 - Habilidades en las relaciones interpersonales: Capacidad de relacionarse positivamente con otras personas por medios verbales y no verbales, a través de la comunicación asertiva, entendiéndose por ésta, la capacidad para expresar o transmitir lo que se quiere, lo que se piensa o se siente sin incomodar, agredir o herir los sentimientos de la otra persona.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE07 - Informar y discutir sobre las problemáticas origen de inestabilidades internacionales: conflictos, desigualdades, exclusión, medio ambiente, grupos de presión y opinión pública, entre otras.		
CE03 - Hacer uso de las técnicas de investigación para identificar problemáticas en el ámbito de las Relaciones Internacionales.		
CE18 - Generar, desarrollar y consolidar proyectos de nivel básico.		
CE22 - Ser parte activa en la proposición de soluciones sobre problemas y conflictos específicos independientemente del área geopolítica.		
CE23 - Contribuir a promover políticas de paz y propuestas de soluciones pacíficas de conflictos.		
CE26 - Informar, evaluar y valorar hechos y situaciones de la actualidad internacional.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Debates y coloquios	48	100
Exposiciones orales	30	100
Tutorías	108	100
Trabajo autónomo	300	0
Clase magistral	138	100
Clases magistrales asíncronas	42	0
Análisis de casos	102	100
Resolución de problemas	60	50
Informes y escritos	60	0
Pruebas presenciales de conocimiento	12	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje Cooperativo		
Aprendizaje Basado en Problemas (ABP)		
Entornos de Simulación		
Método del Caso		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de conocimiento	0.0	0.0
Exposiciones orales	0.0	0.0
Portafolio	0.0	0.0
Trabajos individuales dirigidos	0.0	0.0
5.5 NIVEL 1: Capacitación profesional		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		



NIVEL 2: Capacitación profesional		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Mixta	Ciencias Sociales y Jurídicas	Comunicación
ECTS NIVEL2		
ECTS OPTATIVAS	ECTS OBLIGATORIAS	ECTS BÁSICAS
	21	12
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
12	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
15		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Fuentes documentales		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Comunicación para las Relaciones Internacionales		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		



CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Ética profesional en las Relaciones Internacionales		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Taller de negociación internacional		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6



ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Técnicas de Investigación Sociológica		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Diseño y Gestión de Proyectos Internacionales		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
3		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA



Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- El alumno será capaz de conocer y entender los aspectos básicos de la ética aplicada a actividades de ámbito internacional.
- Será capaz de informar, evaluar y valorar hechos y situaciones de la actualidad así como tratar de manera coherente fuentes dispersas y globales
- Será capaz de criticar las fuentes y evaluar su utilidad así como jerarquizar la información según valor su uso
- Será capaz de negociar y alcanzar compromisos sobre problemas y conflictos internacionales
- Capaz también de contribuir a promover políticas de paz y propuestas de soluciones pacíficas de conflictos.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Materia 1: Fuentes documentales : Investigación y uso de las fuentes de información internacional para el análisis de casos. Centros de documentación, portales en la red, tipos de información y tratamiento avanzado de datos. **Materia 2: Comunicación para las Relaciones Internacionales** : Análisis de la Comunicación como factor de las relaciones internacionales y del sistema informativo internacional como marco básico en el que se produce. Estudio de estrategias de comunicación política, electoral y mediática con impacto global. **Materia 3: Ética profesional de las Relaciones Internacionales** : Análisis de los planteamientos éticos que debe observar el internacionalista en sus diferentes esferas de actividad profesional o diplomática. Reflexión filosófica sobre la moral en las relaciones internacionales. **Materia 4: Taller de Negociación** : Desarrollo de las habilidades en negociación y gestión de crisis y análisis de los instrumentos jurídicos y políticos para la mediación, arbitraje, conciliación y resolución de conflictos **Materia 5: Técnicas de Investigación Sociológica** : Principales técnicas de investigación sociológica. Técnicas cuantitativas y técnicas cualitativas. **Materia 6: Diseño y gestión de proyectos internacionales** : Características principales de los proyectos internacionales: Objetivos, fases, asignación de recursos, coordinación, etc. Base formativa para PFG.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

El número de horas de las actividades formativas es la suma de las seis asignaturas que conforman la materia.

Las actividades formativas tienen el mismo número de horas en las cinco asignaturas de 6 ECTS:

- Fuentes documentales.
- Comunicación para las relaciones internacionales.
- Ética profesional en las relaciones internacionales.
- Taller de negociación internacional.
- Técnicas de investigación sociológica.

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Tutorías grupales	18	100
Clases magistrales	23	100
Clases magistrales asincrónicas	7	0
Análisis de casos	17	100
Resolución de problemas	10	50
Informes y escritos	10	0
Exposiciones orales	5	100
Debates y coloquios	8	100
Trabajo autónomo	50	0
Pruebas presenciales de conocimientos	2	100

Sin embargo, en la asignatura **Diseño y Gestión de Proyectos Internacionales** de 3 ECTS, el número de horas de las actividades formativas es el siguiente:

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Tutorías grupales	9	100
Clases magistrales	12	100
Clases magistrales asincrónicas	4	0
Análisis de casos	8	100
Resolución de problemas	5	50
Informes y escritos	5	0
Exposiciones orales	2	100
Debates y coloquios	4	100



Trabajo autónomo	25	0
Pruebas presenciales de conocimientos	1	100
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Aprendizaje Autónomo: Habilidad para elegir las estrategias, las herramientas y los momentos que considere más efectivos para aprender y poner en práctica de manera independiente lo que ha aprendido.		
CT10 - Iniciativa y espíritu emprendedor: Capacidad para acometer con resolución acciones dificultosas o azarosas. Capacidad para anticipar problemas, proponer mejoras y perseverar en su consecución. Preferencia por asumir y llevar a cabo actividades.		
CT11 - Planificación y gestión del tiempo: Capacidad para establecer unos objetivos y elegir los medios para alcanzar dichos objetivos usando el tiempo y los recursos de una forma efectiva.		
CT18 - Utilización de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC): Capacidad para utilizar eficazmente las tecnologías de la información y las comunicaciones como herramienta para la búsqueda, procesamiento y almacenamiento de la información, así como para el desarrollo de habilidades comunicativas.		
CT2 - Autoconfianza: Capacidad para valorar nuestros propios resultados, rendimiento y capacidades con la convicción interna de que somos capaces de hacer las cosas y los retos que se nos plantean.		
CT6 - Comunicación oral/ comunicación escrita: capacidad para transmitir y recibir datos, ideas, opiniones y actitudes para lograr comprensión y acción, siendo oral la que se realiza mediante palabras y gestos y, escrita, mediante la escritura y/o los apoyos gráficos.		
CT7 - Conciencia de los valores éticos: Capacidad para pensar y actuar según principios universales basados en el valor de la persona que se dirigen a su pleno desarrollo y que conlleva el compromiso con determinados valores sociales.		
CT8 - Gestión de la información: Capacidad para buscar, seleccionar, analizar e integrar información proveniente de fuentes diversas.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE02 - Conocer el marco jurídico internacional y su reglamentación a través de tratados, convenios, acuerdos y resoluciones.		
CE13 - Definir e implementar objetivos de desarrollo en agencias y organizaciones de cooperación internacional.		
CE18 - Generar, desarrollar y consolidar proyectos de nivel básico.		
CE19 - Interpretar y analizar textos jurídicos.		
CE25 - Identificar y relacionarse con los diferentes actores internacionales.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Debates y coloquios	44	100
Exposiciones orales	27	100
Tutorías	99	100
Trabajo autónomo	275	0
Clase magistral	127	100
Clases magistrales asíncronas	39	0



Análisis de casos	93	100
Resolución de problemas	55	50
Informes y escritos	55	0
Pruebas presenciales de conocimiento	11	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje Cooperativo		
Aprendizaje Basado en Problemas (ABP)		
Entornos de Simulación		
Método del Caso		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de conocimiento	20.0	30.0
Exposiciones orales	15.0	25.0
Portafolio	15.0	25.0
Trabajos individuales dirigidos	25.0	35.0
5.5 NIVEL 1: Idiomas		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Idiomas		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Mixta	Artes y Humanidades	Idioma Moderno
ECTS NIVEL2		
ECTS OPTATIVAS	ECTS OBLIGATORIAS	ECTS BÁSICAS
	6	12
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Inglés		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral



DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Idioma C (I)		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Idioma C (II)		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9



ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Inglés:</p> <ul style="list-style-type: none"> El alumno será capaz de elaborar glosarios terminológicos especializados en RR.II Podrá comprender y analizar publicaciones del ámbito de las RR.II Podrá debatir y dar opiniones sobre temas de actualidad Será capaz de redactar trabajos y proyectos en grupo de temas de ámbito político y económico internacional. <p>Idioma C:</p> <ul style="list-style-type: none"> El alumno será capaz de redactar frases cortas y pequeñas redacciones de forma básica y comunicarse y desarrollar diálogos escritos sobre temas cotidianos. Podrá sintetizar la información más importante de un texto y contestar a preguntas sobre el mismo Podrá resolver ejercicios de gramática básicos y entender instrucciones sencillas Será capaz de mejorar sus dotes comunicativas e incrementar su autoestima <p>Será capaz de entender reportajes en formato audiovisual adaptados a su nivel.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Materia 1: Inglés (Obligatoria, 6 ECTS) : Inglés para estudiantes con conocimientos previos avanzados. Se practicarán todas las destrezas, permitiendo al estudiante avanzar en el aprendizaje de este idioma. Se hará hincapié en vocabulario y contenido del área de RR.II. (B2-C1) Materia 2: Idioma C (I) (Obligatoria, 6 ECTS) : A elegir: Francés, Alemán, Chino, Árabe, etc. Introducción a la lengua y a la cultura para estudiantes sin conocimientos previos. Esta asignatura proporciona al estudiante un nivel de competencia lingüística suficiente para desenvolverse en situaciones cotidianas y situaciones comunicativas. (A1/A2) Materia 3: Idioma C (II) (Obligatoria, 6 ECTS) : A elegir: Francés, Alemán, Chino, Árabe, etc. Lengua y cultura para estudiantes que hayan cursado Idioma C (I). Se practicarán todas las destrezas, permitiendo al estudiante avanzar en el aprendizaje de este idioma. Se hará hincapié en vocabulario y contenido del área de Relaciones Internacionales. (B2-C1)</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT4 - Capacidad de análisis y síntesis: ser capaz de descomponer situaciones complejas en sus partes constituyentes; también evaluar otras alternativas y perspectivas para encontrar soluciones óptimas. La síntesis busca reducir la complejidad con el fin de entenderla mejor y/o resolver problemas.		
CT9 - Habilidades en las relaciones interpersonales: Capacidad de relacionarse positivamente con otras personas por medios verbales y no verbales, a través de la comunicación asertiva, entendiéndose por ésta, la capacidad para expresar o transmitir lo que se quiere, lo que se piensa o se siente sin incomodar, agredir o herir los sentimientos de la otra persona.		



5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE06 - Ser capaz de comunicarse de manera efectiva en dos idiomas, a nivel general y específicamente en el ámbito profesional de las Relaciones Internacionales.		
CE25 - Identificar y relacionarse con los diferentes actores internacionales.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Exposiciones orales	30	100
Tutorías	54	100
Trabajo autónomo	150	0
Clase magistral	75	100
Clases magistrales asíncronas	30	0
Análisis de casos	30	100
Resolución de problemas	30	100
Informes y escritos	45	20
Pruebas presenciales de conocimiento	6	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje Cooperativo		
Aprendizaje Basado en Problemas (ABP)		
Entornos de Simulación		
Método del Caso		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de conocimiento	10.0	20.0
Exposiciones orales	25.0	35.0
Portafolio	25.0	35.0
Trabajos individuales dirigidos	15.0	25.0
5.5 NIVEL 1: Prácticas Académicas Externas		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Prácticas Académicas Externas		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Prácticas Externas	
ECTS NIVEL 2	9	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
9		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS



No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Aplicar e integrar los conocimientos y habilidades adquiridas en el grado de Relaciones Internacionales. • Resolver problemas dentro del ámbito de las Relaciones Internacionales. • Transmitir la información, ideas, problemas, soluciones y resultados a clientes/usuarios, proveedores, responsables directos; • Demostrar un alto grado de autonomía y confianza en su propio juicio. • Ser flexible y adaptarse a diversas situaciones, públicos variados, escenarios ambiguos; • Orientarse al contexto internacional. • Desarrollar habilidades de gestión de personas, presupuestos y responsabilidades. • Desarrollar habilidades y destrezas que sólo se adquieren en la acción, y que se centran en la atención a las personas. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
El módulo está compuesto por una única materia denominada Prácticas Académicas Externas (Obligatorias): El objetivo es situar al estudiante ante un escenario de aprendizaje en un entorno real de trabajo que le permita construir y aplicar el saber de manera integradora e involucrarle en la realidad profesional.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Aprendizaje Autónomo: Habilidad para elegir las estrategias, las herramientas y los momentos que considere más efectivos para aprender y poner en práctica de manera independiente lo que ha aprendido.		
CT10 - Iniciativa y espíritu emprendedor: Capacidad para acometer con resolución acciones dificultosas o azarosas. Capacidad para anticipar problemas, proponer mejoras y perseverar en su consecución. Preferencia por asumir y llevar a cabo actividades.		
CT11 - Planificación y gestión del tiempo: Capacidad para establecer unos objetivos y elegir los medios para alcanzar dichos objetivos usando el tiempo y los recursos de una forma efectiva.		
CT17 - Trabajo en equipo: Capacidad para integrarse y colaborar de forma activa con otras personas, áreas y/u organizaciones para la consecución de objetivos comunes.		
CT2 - Autoconfianza: Capacidad para valorar nuestros propios resultados, rendimiento y capacidades con la convicción interna de que somos capaces de hacer las cosas y los retos que se nos plantean.		
CT6 - Comunicación oral/ comunicación escrita: capacidad para transmitir y recibir datos, ideas, opiniones y actitudes para lograr comprensión y acción, siendo oral la que se realiza mediante palabras y gestos y, escrita, mediante la escritura y/o los apoyos gráficos.		
CT8 - Gestión de la información: Capacidad para buscar, seleccionar, analizar e integrar información proveniente de fuentes diversas.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE02 - Conocer el marco jurídico internacional y su reglamentación a través de tratados, convenios, acuerdos y resoluciones.		
CE06 - Ser capaz de comunicarse de manera efectiva en dos idiomas, a nivel general y específicamente en el ámbito profesional de las Relaciones Internacionales.		



CE13 - Definir e implementar objetivos de desarrollo en agencias y organizaciones de cooperación internacional.		
CE14 - Realizar investigaciones y estudios sobre el ámbito internacional y las áreas que lo integran: económica, social, política y cultural.		
CE15 - Saber hacer uso de las diferentes fuentes y canales de información en el ámbito de las Relaciones Internacionales.		
CE18 - Generar, desarrollar y consolidar proyectos de nivel básico.		
CE20 - Analizar, interpretar y desarrollar programas y proyectos orientados a la mejora de aspectos relacionados con la seguridad internacional.		
CE25 - Identificar y relacionarse con los diferentes actores internacionales.		
CE26 - Informar, evaluar y valorar hechos y situaciones de la actualidad internacional.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Tutorías	18	100
Prácticas académicas externas	182	100
Informes y escritos	25	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje Cooperativo		
Aprendizaje Basado en Problemas (ABP)		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación del Dossier - Prácticas externas	50.0	50.0
Valoración del tutor de Prácticas	50.0	50.0
5.5 NIVEL 1: Trabajo Fin de Grado		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Trabajo Fin de Grado		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Trabajo Fin de Grado / Máster	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		



No existen datos
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE
<ul style="list-style-type: none"> • Aplicar e integrar los conocimientos y habilidades adquiridas en el grado en ámbito de estudio relacionado con el ámbito de las Relaciones Internacionales. • Elaborar y defender argumentos y resolver problemas dentro de las Relaciones Internacionales. • Reunir e interpretar datos relevantes y emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética relacionados con las Relaciones Internacionales. <p>Demostrar un alto grado de autonomía y confianza en su propio juicio.</p>
5.5.1.3 CONTENIDOS
<p>El módulo está compuesto por una única materia denominada Trabajo Fin de Grado (Obligatoria): El objetivo es situar al estudiante ante un escenario de aprendizaje que le permita construir el saber de manera integradora e involucrarle en la realidad profesional. Podrá elegir el tema a investigar desde diferentes perspectivas económica, política, social, cultural, teórica, pero siempre con tratando de mantener un planteamiento y desarrollo integrador.</p>
5.5.1.4 OBSERVACIONES
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
CT1 - Aprendizaje Autónomo: Habilidad para elegir las estrategias, las herramientas y los momentos que considere más efectivos para aprender y poner en práctica de manera independiente lo que ha aprendido.
CT10 - Iniciativa y espíritu emprendedor: Capacidad para acometer con resolución acciones dificultosas o azarosas. Capacidad para anticipar problemas, proponer mejoras y perseverar en su consecución. Preferencia por asumir y llevar a cabo actividades.
CT11 - Planificación y gestión del tiempo: Capacidad para establecer unos objetivos y elegir los medios para alcanzar dichos objetivos usando el tiempo y los recursos de una forma efectiva.
CT16 - Toma de decisiones: Capacidad para realizar una elección entre las alternativas o formas existentes para resolver eficazmente diferentes situaciones o problemas.
CT2 - Autoconfianza: Capacidad para valorar nuestros propios resultados, rendimiento y capacidades con la convicción interna de que somos capaces de hacer las cosas y los retos que se nos plantean.
CT6 - Comunicación oral/ comunicación escrita: capacidad para transmitir y recibir datos, ideas, opiniones y actitudes para lograr comprensión y acción, siendo oral la que se realiza mediante palabras y gestos y, escrita, mediante la escritura y/o los apoyos gráficos.
CT7 - Conciencia de los valores éticos: Capacidad para pensar y actuar según principios universales basados en el valor de la persona que se dirigen a su pleno desarrollo y que conlleva el compromiso con determinados valores sociales.
CT8 - Gestión de la información: Capacidad para buscar, seleccionar, analizar e integrar información proveniente de fuentes diversas.
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE02 - Conocer el marco jurídico internacional y su reglamentación a través de tratados, convenios, acuerdos y resoluciones.
CE06 - Ser capaz de comunicarse de manera efectiva en dos idiomas, a nivel general y específicamente en el ámbito profesional de las Relaciones Internacionales.



CE13 - Definir e implementar objetivos de desarrollo en agencias y organizaciones de cooperación internacional.		
CE14 - Realizar investigaciones y estudios sobre el ámbito internacional y las áreas que lo integran: económica, social, política y cultural.		
CE15 - Saber hacer uso de las diferentes fuentes y canales de información en el ámbito de las Relaciones Internacionales.		
CE18 - Generar, desarrollar y consolidar proyectos de nivel básico.		
CE20 - Analizar, interpretar y desarrollar programas y proyectos orientados a la mejora de aspectos relacionados con la seguridad internacional.		
CE25 - Identificar y relacionarse con los diferentes actores internacionales.		
CE26 - Informar, evaluar y valorar hechos y situaciones de la actualidad internacional.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Exposiciones orales	2	100
Tutorías	18	100
Trabajo autónomo	130	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje Basado en Problemas (ABP)		
Método del Caso		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Defensa del Trabajo Fin de Grado	100.0	100.0
5.5 NIVEL 1: Actividades Universitarias		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Actividades Universitarias		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		



NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
En relación con las Actividades seleccionadas por el propio estudiante		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>En este módulo Actividades Universitarias (Optativa, 6 ECTS) los estudiantes podrán realizar actividades elegidas libremente entre las propuestas anualmente por la propia Universidad. Se podrán reconocer hasta un total de 6 créditos ECTS créditos por la participación en actividades organizadas en las siguientes áreas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cultura • Deporte • Representación estudiantil • Responsabilidad civil: Voluntariado y cooperación y Medio Ambiente 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Aprendizaje Autónomo: Habilidad para elegir las estrategias, las herramientas y los momentos que considere más efectivos para aprender y poner en práctica de manera independiente lo que ha aprendido.		
CT12 - Razonamiento crítico: Capacidad para analizar una idea, fenómeno o situación desde diferentes perspectivas y asumir ante él/ella un enfoque propio y personal, construido desde el rigor y la objetividad argumentada, y no desde la intuición.		
CT2 - Autoconfianza: Capacidad para valorar nuestros propios resultados, rendimiento y capacidades con la convicción interna de que somos capaces de hacer las cosas y los retos que se nos plantean.		
CT5 - Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica, para utilizar los conocimientos adquiridos en el ámbito académico en situaciones lo más parecidas posibles a la realidad de la profesión para la cual se están formando		
CT7 - Conciencia de los valores éticos: Capacidad para pensar y actuar según principios universales basados en el valor de la persona que se dirigen a su pleno desarrollo y que conlleva el compromiso con determinados valores sociales.		
CT8 - Gestión de la información: Capacidad para buscar, seleccionar, analizar e integrar información proveniente de fuentes diversas.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE21 - Contribuir en el diseño de políticas de crecimiento sostenible que favorezcan la igualdad, reduzcan la pobreza, fomenten la participación ciudadana y potencien procesos de democratización.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Debates y coloquios	150	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje Cooperativo		
Método del Caso		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA



Dossier de Asistencia - Actividades Universitarias	100.0	100.0
--	-------	-------



6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad Europea de Valencia	Profesor colaborador Licenciado	4.2	0	2,7
Universidad Europea de Valencia	Profesor Adjunto	58.3	100	59,8
Universidad Europea de Valencia	Profesor Titular	4.2	100	4,8
Universidad Europea de Valencia	Profesor Asociado (incluye profesor asociado de C.C.: de Salud)	33.3	0	32,8
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver Apartado 6: Anexo 1.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver Apartado 6: Anexo 2.				

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
52	18	89
CODIGO	TASA	VALOR %
No existen datos		
Justificación de los Indicadores Propuestos:		
Ver Apartado 8: Anexo 1.		
8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS		
<p>La Universidad Europea de Valencia fija la evaluación continua como sistema de valoración de los conocimientos y las competencias genéricas y específicas de un área de estudio, de acuerdo con lo previsto en el Reglamento de Evaluación de la propia Universidad Europea de Valencia.</p> <p>La evaluación continua supone valorar el progreso y los resultados de aprendizaje obtenidos por los estudiantes en cada módulo, materia o asignatura, de forma clara y transparente, a través de un conjunto de actividades.</p> <p>La metodología y las actividades de aprendizaje señaladas en los programas de las materias son coherentes con las competencias a desarrollar, así como con los procedimientos de evaluación propuestos, lo que garantiza la comprobación del logro de los objetivos de aprendizaje alcanzados por los estudiantes. Se trata de una evaluación planificada que refleja los progresos del estudiante, que ofrece información sobre su aprendizaje mientras se está produciendo, para ello, cuenta con el establecimiento de continuas sesiones de seguimiento académico.</p> <p>El mapa competencial de las titulaciones organiza y secuencia los objetivos de aprendizaje a lo largo de los diferentes cursos académicos y la superación de éstos en cada uno de los módulos, materias y asignaturas, garantiza el progreso adecuado del estudiante. Este progreso pasa por un momento clave como son las prácticas externas y culmina con la realización del trabajo fin de titulación, cuya superación es imprescindible para obtener el título.</p> <p>Los estudiantes durante sus prácticas externas y los tutores de las mismas son fuente de información imprescindible para valorar si la formación del programa se ajusta a las competencias demandas del mercado laboral, además de aportar datos sobre la evolución de los perfiles profesionales.</p> <p>Por otra parte, los aspectos claves que caracterizan estos trabajos fin de titulación en la Universidad Europea de Valencia, además de los especificados en cada título de grado, giran en torno a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La integración de los aprendizajes adquiridos en las materias cursadas. • La aplicación de conocimientos interdisciplinares en una situación de aprendizaje muy próxima al mundo profesional. • Permitir al estudiante la búsqueda de soluciones abiertas de manera que tenga la libertad de generar nuevo conocimiento. • Permitir que los estudiantes puedan hacer públicos los resultados de los mismos. <p>La participación de profesionales y académicos de otras universidades en las comisiones de evaluación de los trabajos fin de titulación y la valoración directa que sobre ellos realicen, constituye un elemento clave para el seguimiento y el aseguramiento de la calidad del proyecto formativo de los títulos.</p>		



Por lo anterior, el sistema de evaluación continua establecido en la Universidad Europea de Valencia es formativo y ofrece una visión integral u holística de los conocimientos, capacidades y habilidades adquiridas por los estudiantes, en coherencia con los objetivos de cada materia o módulo y de la titulación.

La evaluación concluye con un reconocimiento sobre el nivel de aprendizaje conseguido por los estudiantes y se expresa en calificaciones numéricas, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre.

A lo largo de cada curso académico los estudiantes recibirán su calificación final coincidiendo con el fin del semestre al que esté adscrito el módulo o materia. Aquellos estudiantes que no hayan superado los objetivos de aprendizaje del módulo o materia tendrán la posibilidad de hacerlo en un período de seguimiento académico intensivo, coincidiendo con la finalización del curso académico en el que esté matriculado. Todo ello, de acuerdo con lo previsto en el calendario académico que establezca la Universidad anualmente.

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE	https://universidadeuropea.com/resources/media/documents/Criterio_9-SGIC_memorias_ed._04.pdf
---------------	---

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN	
CURSO DE INICIO	2013
Ver Apartado 10: Anexo 1.	
10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN	
No procede	
10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN	
CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO

11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
08947646W	JUAN JOSÉ	RODRÍGUEZ	MARTÍN
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Paseo de la Alameda, 7	46010	Valencia/València	València
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
juanjose.rodriguez3@universidadeuropea.com	630974058	000000000	Director de la Unidad de Innovación y Evaluación de Aprendizajes
11.2 REPRESENTANTE LEGAL			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
04584104C	MARIA ROSA	SANCHIDRIAN	PARDO
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Paseo de la Alameda, 7	46010	Valencia/València	València
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
mrosa.sanchidrian@universidadeuropea.com	608420659	000000000	Rectora
11.3 SOLICITANTE			
El responsable del título no es el solicitante			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
21467100G	ANA MARIA	FERRER	LOPEZ
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Paseo de la Alameda, 7	46010	Valencia/València	València
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
ana.ferrer@universidadeuropea.com	626337259	000000000	Responsable de Gestión e Innovación de Títulos

RESOLUCIÓN AGENCIA DE CALIDAD / INFORME DEL SIGC

Resolución Agencia de calidad / Informe del SIGC: Ver Apartado Resolución Agencia de calidad/Informe del SIGC: Anexo 1.



Apartado 2: Anexo 1

Nombre : 2_ALEGACIONES+JUSTIFICACION_G RRI.pdf

HASH SHA1 : 410F1BD9F4EA152C042CDEFC6EBE6470ADCEE516

Código CSV : 368513656569458205999734

Ver Fichero: 2_ALEGACIONES+JUSTIFICACION_G RRI.pdf



Apartado 4: Anexo 1

Nombre : 4-1_SIST INFORMACION PREVIA_G RRII.docx.pdf

HASH SHA1 : 245161290FE631210EC30391EF84F903465BB2B4

Código CSV : 368342273131601882754419

Ver Fichero: 4-1_SIST INFORMACION PREVIA_G RRII.docx.pdf



Apartado 5: Anexo 1

Nombre : 5-1_G_RRII.pdf

HASH SHA1 : 420C4276B88CDF6512F42531AA3BCD7823D616A0

Código CSV : 714754255093048905780508

Ver Fichero: 5-1_G_RRII.pdf



Apartado 6: Anexo 1

Nombre : 6-1_PROFESORADO_G RRII.pdf

HASH SHA1 : 58FD619ADF82B7A8313935CCA2EA2B7FCC3D8846

Código CSV : 368513764331124992604928

Ver Fichero: 6-1_PROFESORADO_G RRII.pdf



Apartado 6: Anexo 2

Nombre : 6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS. G.RR.II.pdf

HASH SHA1 : 01B9D17B56364E2E20E60B13A4C30A34D61C0FC5

Código CSV : 277596812672693961049829

Ver Fichero: 6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS. G.RR.II.pdf



Apartado 7: Anexo 1

Nombre : 7-1_JUSTIF INFRAEST Y SERV_G RRII.pdf

HASH SHA1 : 3D98582373381BD77D7E1E7DFC8FE90FF58B6443

Código CSV : 368511569722579809434824

Ver Fichero: 7-1_JUSTIF INFRAEST Y SERV_G RRII.pdf



Apartado 8: Anexo 1

Nombre : Tasas RRII itera3.pdf

HASH SHA1 : C830259FA2EC5578DF56FC3ECEEFB252414EA56D

Código CSV : 118629086369253307505469

Ver Fichero: Tasas RRII itera3.pdf



Apartado 10: Anexo 1

Nombre : 10 - Cronograma.pdf

HASH SHA1 : 4B5B6E9004D4F44072FA27275F2BD239487B4CD3

Código CSV : 95734669770609639228604

Ver Fichero: 10 - Cronograma.pdf



Apartado Resolución Agencia de calidad/Informe del SIGC: Anexo 1

Nombre : Report ANECA+firma Rectora_G_RRII.pdf

HASH SHA1 : B87532218268B8B02665BB482B8A06E473606E1C

Código CSV : 714754549894650903515337

Ver Fichero: Report ANECA+firma Rectora_G_RRII.pdf



